

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lazano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 22 de marzo de 1969
AÑO LXIX.— Número 20.914

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 111. — TELEFONOS: DIRECCION, 117-50. REDACCION 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 — Precio del ejemplar: 3 pesetas

CONSEJO DE MINISTROS

SE LEVANTA EL ESTADO DE EXCEPCION en todo el territorio nacional

A partir del próximo martes, día 25, y un mes antes de cumplirse los tres meses para los que se había establecido

Por haberse resuelto los brotes subversivos, pero el Gobierno procederá de nuevo con la firmeza precisa, si fuese necesario, ante cualquier nuevo intento de perturbar la paz

La concentración parcelaria en Sacramenia, declarada de utilidad pública

Decreto sobre competencia del Ministerio de la Gobernación en materia de vigilancia y disciplina del tráfico sobre las autopistas nacionales de peaje

Medidas para remediar los daños del terremoto de febrero en las provincias de Huelva y Sevilla

Madrid, 21.—«El acuerdo principal del Consejo de ministros de hoy es un decreto-ley por el que se levanta el estado de excepción en todo territorio nacional; decreto-ley del que se dará inmediata cuenta en las Cortes», dijo esta noche a los periodistas el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne.

El señor Fraga Iribarne recibió a los informadores minutos antes de las once de la noche, para facilitarles la referencia y ampliación del Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado. Acudieron gran número de periodistas nacionales y extranjeros acreditados en España.

Resueltos los brotes subversivos

«Desaparecidas las circunstancias o mejor dicho —agregó el señor Fraga Iribarne—, resueltos los brotes subversivos que habían dado lugar al establecimiento del estado de excepción, el Gobierno ha cumplido lo que había declarado en su nombre el vicepresidente del mismo en las Cortes. De que no durará un día más de lo necesario para resolver aquellos problemas.»

Tras una ligera pausa, el ministro de Información y Turismo dijo:

«Y como las cosas son así y son

tan caras», sólo me cabe añadir que un régimen que está a punto de cumplir los treinta años de paz el próximo primero de abril —en un inciso el señor Fraga Iribarne señaló que «periodo tan dilatado no se recuerda en la historia de España desde hace muchos siglos»—, periodo fecundo de expresión realista de instituciones y de dedicación de un estado social de derecho como no lo ha conocido el país en su etapa contemporánea, vuelve, naturalmente, a la normalidad; dejando perfectamen-

te claro el Gobierno —claro es— que siempre procederá, si fuese necesario, y con arreglo a las leyes, con la firmeza precisa ante cualquier nuevo intento de crear dificultades a la paz y al progreso institucional, invitando, como lo hace, a todos los españoles, a la plena cooperación para que esta paz no pueda ser subvertida por nadie y para que esa cooperación y el ejemplo de todos nos permita continuar en el desarrollo normal de nuestras instituciones.»

Respondió más tarde a la pregunta de un periodista de que cuándo entraría en vigor el decreto-ley citado, el señor Fraga Iribarne respondió que posiblemente el martes próximo, día 25, ya que mañana, sábado, sería firmado por el Jefe del Estado, el lunes sería publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y el siguiente día, o sea, el martes, entraría en vigor. Un corresponsal extranjero preguntó también si el estado de excepción era levantado en Vizcaya, a lo que el señor Fraga Iribarne dijo que posiblemente en la pregunta se había querido referir a Guipúzcoa, a lo que asintió, con sus excusas al corresponsal. El decreto-ley —dijo el ministro— se refiere a todo el territorio nacional. Un periodista español preguntó tam-

bién si al levantarse el estado de excepción se levantaba igualmente la censura, a lo que el ministro respondió que la respuesta era obvia: sí.

INSTITUTO DE INFORMATICA

En relación con el Ministerio de Educación y Ciencia, el señor Fraga Iribarne manifestó a los informadores que el Consejo había determinado la conveniencia de crear un Instituto de Informática dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, que vendrá a satisfacer la necesidad de contar con los correspondientes profesionales debidamente formados y preparados, a la vez que, como órgano oficial de enseñanza de estas nuevas materias, tendrá la responsabilidad de situar dichas enseñanzas en nuestro país a un nivel adecuado. Al mismo tiempo, y con esta finalidad, se sujetan a la disciplina del Ministerio de Educación y Ciencia los centros privados que ahora actúan en esta esfera. La conveniencia de crear este instituto ha partido de la importancia de las nuevas técnicas de tratamiento de la información, así como del aumento constante de ordenadores electrónicos instalados en nuestra patria.

También, y con referencia al Ministerio de Educación y Ciencia, el señor Fraga Iribarne destacó —dentro de la extensa política que en construcciones viene realizando tal ministerio— la aprobación del proyecto de obras de un edificio para hospital clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, cuyo importe total asciende a pesetas 528.207.644. Las obras están justificadas por el creciente aumento de necesidades y fueron declaradas de urgencia por orden ministerial de 8 de marzo último, con motivo de producirse el hundimiento del edificio existente.

En el capítulo de informes al Consejo, y según señaló el ministro de Información y Turismo, el titular de la cartera de Industria dio detalles sobre la evolución de la coyuntura industrial durante el mes de febrero último. La cartera de pedidos —según informó el señor López Bravo— ha mejorado nuevamente tras la estabilidad observada a principios de año. La mejoría ha afectado, principalmente, a los bienes de inversión, con una estabilidad en los

(Continúa en la página 6)

NUEVOS REPATRIADOS DE GUINEA

Madrid, 21.—Durante las últimas veinticuatro horas han llegado a Barajas dos aviones de Iberia procedentes de Bata y Santa Isabel, con 23 y 19 pasajeros, respectivamente.—Logos.

El lunes, reanudación de clases en Políticas de MADRID

Madrid, 21.—También en la sección de Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, se reanudarán las clases el próximo lunes, día 24, según informa el Gabinete de Prensa del Rectorado de la Universidad de Madrid. Como se recordará, la reanudación en la sección de Económicas está anunciada para esa misma fecha.

Con la iniciación de la actividad académica en la Facultad de Políticas y Económicas se completa la reapertura escalonada de los centros universitarios de Madrid, que permanecían cerrados desde el día 24 de enero. El 21 de febrero se abrieron las Facultades de Ciencias, Medicina, Farmacia y Veterinaria, y el 26 del mismo mes, la de Filosofía.

Por otra parte, esta mañana se ha reanudado la actividad académica en los cursos de la Facultad de Derecho.

APUNTES

Los apuntes y guiones correspondientes al período que la Facultad de Políticas y Económicas ha permanecido cerrada, parece que se continuarán enviando a los alumnos.

Mao replica:

CHINA está preparada para responder con armas atómicas a cualquier ataque nuclear ruso

«Si los soviéticos se atreven a utilizar los cohetes nucleares, haremos lo mismo»

Hong Kong, 21.—El diario de Hong Kong «The Star» se hace eco de las palabras de Mao Tse Tung en el sentido de que China se hallaba preparada para responder con armas nucleares a cualquier ataque soviético.

«Si los rusos se atreven a utilizar los cohetes nucleares, haremos lo mismo», comunica el citado diario que ha declarado Mao Tse Tung durante una reunión comunista de urgencia celebrada en Pekín. Ha-

ciéndose eco de sus propias fuentes no identificadas en el interior de China, señala «The Star» que la reunión fue convocada por Mao Tse Tung entre los dos primeros encuentros fronterizos con los soviéticos.»

Agrega el diario de Hong-Kong que Mao Tse Tung manifestó que no deseaba una extensa confrontación con los rusos, pero que deseaba «darles duro», y había instado al Ejército chino y a los paisanos a «luchar con los agresores de fuera y, al mismo tiempo, celebrar un noveno Congreso del partido, con éxito, en el interior de China».—Efe-Reuters.

«OVNI» en Ibiza, con estela multicolor

Ibiza, 21.—Sobre las seis de la mañana fue avistado por varias personas, entre ellas un sacerdote, un extraño objeto en el cielo de Ibiza volando en dirección sur-oeste.

El objeto no identificado era de gran tamaño, de forma alargada, pero ancho en el centro, que dejaba una estela de múltiples colores. Su aspecto era como una cometa a bajísima altura, pero su velocidad era mínima y además, en determinados momentos quedaba completamente inmóvil.

Se descarta la posibilidad de que pudiera ser un globo sonda, ya que la estela que dejaba daba a entender que era autopropulsado; ni tampoco que pudiera ser un enorme reactor, ya que éstos no pueden inmovilizarse en el espacio, como lo hacía el objeto en cuestión.—Mencheta.



Walter Annenberg, nuevo embajador de los Estados Unidos en Inglaterra

También en Enseñanza Primaria, las vacaciones serán desde el Domingo de Ramos al miércoles de Pascua

Madrid, 21.—El Ministerio de Educación y Ciencia ha hecho pública la siguiente nota acerca de la duración de las vacaciones escolares de Semana Santa:

A efectos de unificación en todos los centros de Enseñanza Superior, Media y Primaria, según lo previsto en la orden ministerial publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre pasado, la Dirección General de Enseñanza Primaria recuerda a todos los docentes primarios que el periodo de vacaciones de Semana Santa comprende desde el domingo de Ramos hasta

el miércoles de Pascua, ambos inclusive.

BIBLIOTECA

Actualmente se encuentra en trámite el expediente de concurso para adjudicación de bibliotecas a las escuelas primarias. Abarca la adquisición de: Libros de trabajo en todas las escuelas (diccionarios, atlas geográficos, etc.). Libros para las escuelas graduadas y colegios nacionales (de formación, consulta y recreativos). Libros para medios rurales de utilización por alumnos y adultos.

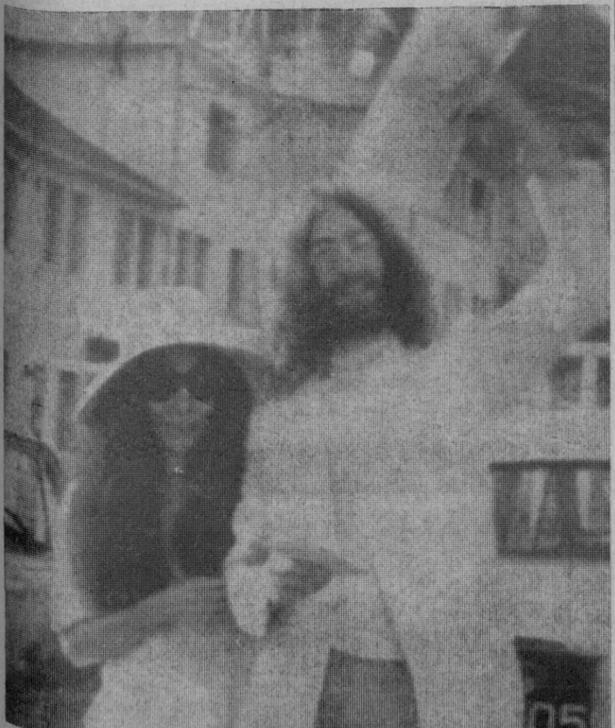
CASA-HABITACION

Celebrada la reunión constitutiva de la comisión interministerial designada para el estudio de las indemnizaciones sustitutivas, que deben abonarse a los maestros cuando no se les facilita casa-habitación, se espera que los gobiernos civiles faciliten a la Dirección General de Enseñanza Primaria los precios medios de las viviendas en todas las localidades de España, a fin de que puedan fijarse unas indemnizaciones con arreglo a los precios actuales. La comisión tiene preparada su segunda reunión para el día 29 del actual.

40 MUERTOS Y 300 HERIDOS en accidente ferroviario EN PERUS (BRASIL)

Sao Paulo (Brasil), 22.—Cuarenta muertos y 300 heridos es el saldo parcial del choque ferroviario ocurrido ayer en Perus, en el estado de Sao Paulo.

Debido a una interrupción en el sistema de energía eléctrica un convoy de pasajeros fue obligado a pasar a la altura del kilómetro 102 de la línea férrea, por motivos desconocidos una locomotora que se desplazaba a gran velocidad embistió al convoy. Dos vagones resultaron completamente destruidos, habiendo quedado numerosos muertos en estado irreconocible entre los restos de los vagones.—Efe.



Gibraltar.—El beatle John Lennon y su amiga, la japonesa Yoko Ono, muestran alegres su certificado de matrimonio, antes de salir del aeropuerto de Gibraltar, donde han contraído matrimonio. Desde este lugar, John y Yoko salieron en vuelo hacia París.—(Telefoto AP-Europa Press)

CRONICA DE LA CIUDAD

NUESTRA COLABORACION

Son frecuentes las quejas, entre los segovianos, sobre que a nuestra provincia se la tiene un tanto olvidada en diversos aspectos, desde un plano nacional. Ciertamente, algo de ello pasa, y ahora se trabaja de firme para que ese olvido se corrija y Segovia goce también de atenciones que disfrutaban otras provincias no sólo de superior categoría, sino también similares a la nuestra.

Pero si todo esto es cierto, también lo es que muchas veces falla la colaboración segoviana, la nuestra, que es la que debe apoyar todas las gestiones, todos los proyectos. Bien está, y es justo, que pidamos un mejor trato, que pidamos cosas, pero esas peticiones debemos apoyarlas con ofrecimientos de nuestra parte, que esto es lo que hacen otras provincias y de ahí que sus conquistas sean superiores a las nuestras.

No hay que escurrir el bulto, sino todo lo contrario; hay que armar el hombro, y con la unión, siempre será más fácil el triunfo. La unión, la prestación, el apoyo, se precisan para todo, desde aspiraciones altas en orden a mejoras en toda la provincia, hasta para acciones de aparentemente menor importancia, pero que no por ello dejan de ser de gran valor en lo tocante a la promoción de Segovia.

Tenemos ahora, por ejemplo, para dentro de pocas fechas, unas conexiones que Televisión Española va a realizar, en directo, con nuestra capital, a fin de transmitir, simultáneamente con Sevilla y León, nuestras procesiones, así como la vigilia pas-cual en El Parral. Pues bien; justo es pensar que para estas transmisiones será preciso hacer algún pequeño sacrificio, será necesario poner el máximo interés en los cortejos, habrá que adecuar un poco la marcha y paso de los mismos a las conexiones que vayan a efectuarse. He aquí un ejemplo de lo que antes comentábamos. Todo esto puede suponer, como decimos, alguna molestia, algún pequeño sacrificio, pero nos parece que bien merece Segovia llevar con el mejor espíritu esas mínimas molestias a cambio de que nuestra ciudad aparezca en directo —y creemos que es por primera vez— en la pequeña pantalla. La propaganda para Segovia es, en verdad, importante.

¡Su traje ya está hecho!
...o su americana de sport

PAÑERIAS HERRERO

Cervantes, 20

ofrece a los caballeros un servicio especial RAPIDO Y PERFECTO

Si su medida no figura entre nuestros modelos confeccionados, tendrá su traje en 24 horas.



Información Local

1.317 becas para el curso 1968-69 ha concedido la Delegación Provincial de Protección Escolar

El importe total de las mismas se eleva a 12.528.000 pesetas

En las peticiones se aducen por los solicitantes, con frecuencia, datos económicos inexactos

La destacada labor que en materia de adjudicación de becas viene desarrollando la Delegación Provincial de Protección Escolar y Asistencia Social, se pone ahora una vez más de relieve a través de los datos que acaban de hacerse públicos sobre las concedidas para el curso 1968-69.

El total de becas de todas clases otorgadas se eleva a 1.317, con un importe en pesetas de 12.528.000, y con arreglo a las siguientes enseñanzas:

Para bachillerato general elemental, 647 becas por importe de pesetas 5.376.000.

236 becas para bachillerato general superior, por valor de 3.000.000 de pesetas.

Para bachillerato técnico, 27 becas, por un total de 352.000 pesetas.

Con destino a estudios eclesiásticos (Latín y Humanidades), se concedieron 192 becas, por valor de pesetas 1.896.000.

Para formación profesional (pre-aprendizaje), 28 becas, por valor de 228.000 pesetas.

156 becas se destinaron a formación profesional en la especialidad de oficialía, importando 1.338.000 pesetas.

Finalmente, para maestría industrial se concedieron 31 becas, por un importe de 338.000 pesetas.

Inexactitudes en datos

Al dar cuenta de estos datos la Delegación Provincial de Protección Escolar, en un informe que se ha publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, hace algunas observaciones que, por su interés, vamos a reproducir íntegramente, ya que es preciso intensificar la formación de conciencia en los solicitantes a fin de facilitar la labor y no tratar de entorpecerla presentando solicitudes con datos inexactos. Las observacio-

nes de referencia, son las siguientes:

«El problema fundamental que se plantea, cada año, al jurado calificador en su tarea para la concesión de las becas es el de la inexactitud y falsedad de los datos económicos aducidos por los solicitantes. A pesar de que los informes van respaldados por la firma de diversas autoridades—alcalde, presidente o secretario de Hermandad, etc.—, según los casos—el falseamiento de los datos

aparece evidente muchas veces. A descubrir ese falseamiento contribuye, de manera eficaz, el informe que emite la Junta Municipal de Enseñanza primaria de cada población. Pero —insistimos—este es el problema fundamental que se le plantea a esta Delegación Provincial para la debida equidad en la adjudicación de las becas. Su causa, en definitiva, hay que buscarla en una falta de formación social.»

VIDA CULTURAL

Conferencia de Pilar Salcedo sobre «Las españolas y el futuro»



Pilar Salcedo.—(Foto Antonio)

Ayer tarde, en la sala de la Caja de Ahorros, en acto organizado por la Escuela de Hogar y Cultura "Pedraza", de nuestra ciudad, pronunció una conferencia la periodista Pilar Salcedo, directora de la revista "Telva".

La sala se encontraba abarrotada de público, especialmente femenino.

La disertación de Pilar Salcedo resultó muy amena. El tema de su charla se centraba sobre "Las españolas y el futuro", y orientó especialmente su disertación hacia la mujer estudiante, con sus problemas y sus horizontes.

EL GRUPO DE TEATRO DE LA OJE, A BURGOS

Comienza hoy en el salón de actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Burgos, la fase

CONVOCATORIA DE EXAMENES, MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Plazo de solicitud de becas

Delegación Provincial de Protección Escolar.—Se pone en conocimiento de todos los interesados, que el plazo de solicitud de becas, préstamos y ayudas a estudiantes para la realización de estudios medios y superiores para el curso académico 69-70, finalizará el próximo día 31 del corriente mes. Las instancias deberán presentarse obligatoriamente hasta el día anteriormente indicado en la Delegación Provincial de Protección Escolar, calle Cervantes, 22, o en los centros docentes de enseñanza media, ya que con posterioridad al mismo no se publicarán otras convocatorias, ni se abrirán otros plazos de solicitud.

Los señores directores y maestros de las escuelas nacionales de Enseñanza Primaria, deberán remitir las peticiones que les hayan sido presentadas para iniciar estudios medios durante los días 10 al 15 de abril a la Inspección de Enseñanza Primaria.

de sector del VI Certamen Nacional de Teatro Juvenil. Para tomar parte en ella, salió hoy de nuestra ciudad el Grupo de Teatro de la Organización Juvenil Española, que mañana, a mediodía, representará en la ciudad burgalesa la obra con la que se proclamó vencedor provincial, "La zapatera prodigiosa", de García Lorca.

CONFERENCIAS EN FRANCES

El próximo día 28, organizada por el Círculo Segoviano de la Alianza Francesa en España, pronunciará una conferencia en francés en la sala de la Caja de Ahorros, M. Jean Bergeaud, secretario general de la Crítica dramática de Francia. Dicha conferencia tendrá como título "Ou va le theatre?"

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 035.

SUCESOS en la capital y provincia

Dos heridos leves en choque de turismo y camión

Un turismo y un camión chocaron anoche en el kilómetro 64 de la carretera de Madrid a La Coruña, término de El Espinar, originando dos heridos leves.

El turismo, de Alicante, con matrícula núm. 122.059, era conducido por el vecino de Elda don Francisco José de Juan Gutiérrez Ortega, que en unión de su esposa, doña Concepción Ramón Moreno, sufrieron heridas leves. El camión, con matrícula de Cáceres núm. 21.618, le conducía don Antonio Moreno Consejo, vecino de Cabezueta del Valle, en la provincia cacereña, y resultó ileso.

EXPRESION DE GRATITUD

La viuda e hijos de don Mariano Martín Plaza (q. e. p. d.) agradecen a sus amistades y demás personas las muestras de condolencia recibidas y la asistencia al funeral y sepelio, y comunican por medio de estas líneas que el novenario de rosarios dará comienzo el lunes, día 24, a las siete y media de la tarde, en San Lorenzo.

SEGOVIA RELIGIOSA

En las RR. Reparadoras Mañana, domingo, no habrá misa de 8.30 en esta iglesia. Las que se oficiarán serán a las 9.30, 11 y 12.

Incorporación de municipios

El Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, con el quorum exigido por la ley, ha acordado prestar su conformidad al acuerdo del Ayuntamiento de Yanguas de Eresma sobre su incorporación a aquel municipio. El expediente de referencia, según edito que se ha publicado en el "Boletín Oficial de la provincia", ha quedado expuesto al público por el plazo de treinta días hábiles.

SE HA CELEBRADO UNA BODA EN LA VERA CRUZ

Ayer se celebró un enlace matrimonial en la iglesia de Los Templarios (Vera Cruz), donde se casaron el sùdito italiano don Angelo Soave y la señorita Dolores Fernández Palacios.

En la ceremonia, los contrayentes comulgaron bajo las dos especies.

AL AIRE DE LA CALLE

DE FACIL ARREGLO

Hace algún tiempo, fue necesario abrir una zanja que atravesaba toda la carretera, en las Delicias, aproximadamente a la altura de la llamada Casa de Guardias. Después, cuando pasó el motivo que originó la apertura de la zanja, ésta fue mal recubierta, y en tal estado continúa. Ello da origen a que todos los vehículos que pasan por el lugar—y que son numerosos en el transcurso de cada jornada—sufiran los consiguientes "trastazos", que en algún momento pudieran llegar a ser peligrosos.

Es urgente, al menos, echar unas paladas de arena para nivelar lo mal recubierto con el firme de la carretera, y proceder cuanto antes a efectuar la reparación perfecta.

"PANORAMA ECONOMICO"

La revista "Panorama económico", órgano de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica de la Organización Sindical Española, en su número 29, correspondiente al pasado mes de febrero, ha dedicado su habitual sección "Las provincias" a la de Segovia. Son, en total, ocho páginas, ilustradas con varias fotografías. En ellas se hacen breves estudios del medio natural, población, renta provincial, sector agrario, industria, servicios y perspectivas e iniciativas de desarrollo. También se incluye una encuesta sobre la situación económica y social de la provincia, respondiendo al cuestionario del delegado provincial sindical, el presidente del Consejo Provincial de Empresarios y el del Sindicato Provincial de Industrias Químicas y de la Sección Económica del Sindicato P. de Madera y Corcho.

SE NECESITA UNA LIMPIEZA

Creemos que no es la primera vez que llamamos la atención sobre el estado de suciedad en que se encuentra la carretera de Los Hoyos, junto al puente que desemboca en la Alameda de La Fuencisla. Plásticos, latas, trapos y papeles por doquier. Y para que nada falte un "hermoso" estercolero junto a uno de los pinos, en el borde de la carretera. Por lo transitado de la misma y por los muchos visitantes que acuden a La Fuencisla, se hace imprescindible una limpieza a fondo y la prohibición absoluta de arrojar desperdicios.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Cervantes, 27.

José Zorrilla, 137.

Para mañana: San Francisco, 9.

Santa Teresa, 24.

AGENDA PARA MAÑANA

DOMINGO 23 DE MARZO

De Pasión

Van 82 días de 1969; faltan 283.

Sol: De 7,14 a 19,30.

Santoral: Santos Toribio, ob.; José Oriol, Teófilo, pbs.

Misa (morado): Del domingo de Pasión.

Pensamiento: «Todos vivimos en el cielo, pero algunos levantamos los ojos hacia las estrellas» (Wilde).

LUNES 24 DE MARZO

Van 83 días de 1969; faltan 282.

Sol: De 7,12 a 19,31.

Santoral: Santos Gabriel Arcángel, Epigmenio, pbs.

Misa (morado): Del lunes de Pasión.

Pensamiento: «Los hombres se miden sobre las circunstancias» (Napoleón).

CERTINA D-S

el reloj más fuerte del mundo

ATALAYA-Ladreda, 12

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 12,00 ptas.

Cada palabra más 1,50 ▶

ALQUILERES

ALQUILO habitación dos camas, baño, céntrica. Teléfono 1907.

ALQUILO piso nuevo, ascensor, calefacción, cuatro habitaciones, servicios. Santo Tomás, 9, 6.º G. Informan portería o en Aguilafuente, teléfono 22.

LOCALES céntricos, amplios. Teléfono 2649.

ALQUILO dos habitaciones. Trinidad, 4, primero.

ENSEÑANZA

PERMISOS conducir, primera y segunda. Enseñanza garantizada. Auto Escuela Santa Columba.

LICEO Matemático. Bachillerato, Revalidas, Preuniversitario. Daoiz, 12. Teléfono 4068. Tardes.

AUTO-ESCUELA Prevencio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

TRABAJO

SE necesita muchacha. Fernández Ladreda, 12, escalera izquierda, 2.º, B.

SE precisa sirvienta fija sepa obligación. Buen sueldo. Razón: Ezequiel González, 21, segundo.

SE necesita muchacha fija o asistenta buen sueldo a convenir, informada. Santo Tomás, 8.

MUCHACHA fija para matrimonio solo. Cervantes, 1, joyería Bayón.

SE ofrece señorita con conocimientos de francés para niños, no la importa cuidar de ellos. Informes, María Antonia Prieto. Terminillo Alto, 37 (San Lorenzo).

SE necesita ayudante de camarero y aprendiz. Restaurante Duque.

NECESITO muchacha, matrimonio con un hijo. Teléfono 5429.

SEÑORA mayor atendería a persona sola. Razón, Pío XII, Caño Grande, bloque 4.º primera puerta 4.º A.

GANE dinero. Máquinas punto sistema italiano. Últimos adelantos. Facilidades. Imperio, Montera, 32, Madrid.

ASISTENTA para mañanas, se necesita. Plaza de Franco, 3, tercero.

SE necesita conductor para Pegaso 170. Informes, teléfono 4759.

PRIMERA firma nacional frío comercial, agente a sueldo y comisión. Se pide: servicio militar cumplido, coche propio. Se ofrece sueldo y comisión, posibilidades. Dirigirse: Señor Fernández Carrera, Hotel Puerta Toledo, Madrid.

VARIOS

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOMOVILES: Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana, San Agustín, 19.

SERVICIO técnico garantizado radio-televisión Philco, teléfono 1529.

SERVICIO técnico garantizado radio-televisión Singer, teléfono 1529.

SERVICIO técnico garantizado radio-televisión Silvania, teléfono 1529.

SERVICIO técnico garantizado radio-televisión Kido, teléfono 1529.

VENTAS

PISOS 124 y 146 metros, en primera calidad, parquet, calefacción central, portería y otras mejoras. Conde Sepúlveda 23, 5.º, D.

SE vende molino cercado una hectárea, terreno regadío. Lázaro Herranz. Dehesa de Cuéllar.

VENDO y compro conejos. Teléfono 5450. Segovia.

MOLINOS Serraleón, entregas e instalaciones en el acto. Pídalo en Industrias Núñez, Coches, 3; teléf. 2696.

SE vende piso amplio a estrenar con calefacción central y ascensor. Razón: Teniente Ochoa n.º 9, 2.º.

AHORA dormitorios matrimonio 4 puertas en poliéster, 8.500. Muebles Hermando. Fabricación propia.

PISOS magníficos, céntricos. Teléfono 2649.

FERIA maquinaria agrícola ocasión. 1 al 20 mayo. Su mejor oportunidad para comprar o vender. Inscripción e informes: Feria del Campo. Apartado Correos 11.044. Teléfono 4634000. Madrid.

PAVIMENTOS PLASTICOS SANTATERESA

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7.30 y 11: Adiós, amigo, Color, scope, Mayores 18 años. Mañana, 4.15, 7.15 y 11: Su Excelencia. Por Cantinflas, Color, Mayores 14 años.

SIRENAS.—Hoy, 7.30 y 11: Su Excelencia. Color, Mayores 14 años. Mañana, 4.30, 7.30 y 11: Adiós, amigo, Mayores 18 años.

JUAN BRAVO.—Hoy, 7.15: Llegan los fantasmas, y Espía a la fuerza. Dos películas de estreno, toleradas para menores. Mañana, 4.30 y 7.30: Su Excelencia. Por Cantinflas, Mayores 14 años.

VICTORIA.—Mañana, 3.45 y 7.15, dos películas de estreno: Llegan los fantasmas y Espía a la fuerza. Toleradas.

HORMIGONE sin TEMOR con anticongelante SIKA SANTA TERESA

ARRIENDO pastos para 300 reses lanaras del 20 abril a 20 de mayo, proximidades Collado Hermoso, Pedro del Barrio, Valdevacas y Guijar.

ARRIENDO pastos ovejías, desde ahora, piara corta. Teléfono 4660. Segovia.

VENDO cerdos destete. Terminillo, 23, San Lorenzo.

VENDO vacas mestizas recién paridas del segundo. Germán, Escobar de Polendos.

VENDO vaca suiza cumplida tercero. Vidal Sanz. Adrada de Pirón.

VENDO vaca suiza cumplida tercero. Vidal Sanz. Adrada de Pirón.

VENDO vacas mestizas recién paridas del segundo. Germán, Escobar de Polendos.

VENDO vacas mestizas recién paridas del segundo. Germán, Escobar de Polendos.

SERVICIO técnico garantizado radio-televisión, todas las marcas, repuestos originales, teléfono 1529.

TECNICOS Reunidos repara su televisor en 24 horas con garantía. Teléfono 1529.

SERVICIO TV «Técnicos Reunidos». Obispo Quesada, 12, teléfono 1529.

VELOMOTOR Lanch, 98 cms, corrientes, 2.000 ptas. Buitrago, 2, mañanas.

PISO céntrico, calefacción. Teléfono 5453.

COMPRO cochinitos hasta 5 kilos; de cinco en adelante hasta 40 kilos; diferentes precios, no importa cantidad. Travesía José Antonio, 3. Teléf. 2534.

VENDO suiza recién parida del segundo. Víctor Postigo. Cantimpalos.

VENDO vaca lechera, buena, tercer parto. Julián Arranz. Hontalbilla.

SE vende vaca recién parida del segundo. Saturnino Gil. Cantimpalos.

VENDO vaca suiza abocada del primero. Razón. Alejandro Matarranz. Cabañas de Polendos.

VENDO 24 cerdos destete. Gregorio Segovia. Torreiglesias.

NUEVE vacas lecheras, 160 litros producción. Iluminado Blasco, Otero de Herreros.

VENDO 14 chotas, 400 kilos. Agapito Leónor. Muñozeros.

PAREJA machos. Vendo por cese de labranza. Felipe Rincón. Martín Miguel.

VENDO novilla terrena 4 años abocada. Leandro. Hontoria.

VENDO piara de ovejas con corderos. Cándido Martín. La Losa.

VENDO dos sementales merinos. Cándido Arribas. Escalona del Prado.

VENDO dos vacas abocadas del segundo. Bernardino Gala. Escalona.

VENDO 10 cerdos destete. Mariano Blanco. Valleruela de Pedraza.

VENDO 20 parejas de ovejas. Angel Lorente. Monterrubio.

VENDO vacas mestizas recién paridas del segundo. Germán, Escobar de Polendos.

VENDO siete vacas terrenas y cuatro chotas de año, cuatro abocadas. Juanito Dorrego. Valsain.

VENDO vaca suiza cumplida tercero. Vidal Sanz. Adrada de Pirón.

VENDO cerdos destete. Terminillo, 23, San Lorenzo.

PASTOS

ARRIENDO pastos para 300 reses lanaras del 20 abril a 20 de mayo, proximidades Collado Hermoso, Pedro del Barrio, Valdevacas y Guijar.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Constitución de la Comisión Mixta Provincial del Servicio Social de Asistencia a Menores Subnormales

Ha quedado constituida en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, y bajo la presidencia de don Julio Escudero González, presidente de su Consejo Provincial, la Comisión Mixta Provincial del Servicio Social de Asistencia a Menores Subnormales, que está inte-

grada por el director de la Delegación, señor Uruña Valenciano; el jefe provincial de Servicios Sanitarios, señor Rico Saavedra; y los vocales del Consejo, empresario señor Encinas Fernández y trabajadores señores García San Felipe, Moreno Jimeno y Orcajo Tejo; a los que se han incorporado el presidente de la Asociación de Padres de Subnormales, señor Huelin Ruiz-Blasco, y, en representación de la Dirección General de Sanidad, don José Jiménez Gómez, jefe provincial de Sanidad, completándose en breve con un representante del Ministerio de Educación y Ciencia.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Adiós amigo», (S. C.). «Su Excelencia», (S. C.). «Llegan los fantasmas» (S.C.). «Espía a la fuerza» (1), 80 min.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer: Presión atmosférica: 670,8 mm. Viento: Del SE. Temperatura máxima: 11 grados.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica: 670,3 mm. Viento: Del SO. Temperatura mínima: 5,2. Lluvia recogida: 5 litros por metro cuadrado.

REGISTRO CIVIL

Cinco nacimientos Han sido hechas las siguientes inscripciones: María Fuencisla Martín y González, hija de Mariano y Juana; María Teresa Gómez y Hurtado, de Carlos y María Teresa Petra; Carlos José Alonso y Herranz, de Teógenes y María Teresa; Hugo Alvarez y Bravo, de Vicente y Consuelo; Juan Carlos Cáceres y García, de Anastasio y Trinidad.

No mantener escrupulosamente la derecha en un cambio de rasante o en una curva sin visibilidad es, objetivamente, un verdadero crimen.

CORTES ESPAÑOLAS

Comienzan los debates sobre la ley de los Puertos Deportivos

Madrid, 21.—En torno al proyecto de ley de Puertos Deportivos, se iniciaron los debates esta tarde en el seno de la Comisión de Obras Públicas de las Cortes Españolas. La Comisión la preside don Carlos Mendoza Gimeno.

Dicho proyecto, que regula y contempla estas instalaciones marítimas en su aspecto recreativo y deportivo, ha recibido 134 enmiendas, presentadas por treinta y ocho procuradores. A la vista de estas peticiones de modificación del articulado en proyecto, la ponencia, según su informe, ha presentado un texto que consta de 18 artículos, dos disposiciones finales y una transitoria en los que se aborda, además de las disposiciones generales, los aspectos concretos de puertos deportivos construidos por corporaciones locales, por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y por la Organización Sindical; puestos deportivos construidos por clubs náuticos, por otras personas jurídicas y asimismo, el régimen de construcción y explotación que se seguirá en los mismos. Abierta la sesión a las cinco y diez de la tarde, y como cuestión previa, don Andrés Miranda Hernández hizo uso de la palabra para testimoniar a la Comisión el agradecimiento de las provincias canarias por el hecho de que un grupo

de veinticinco procuradores haya realizado un viaje a aquel archipiélago para ponerse en contacto con sus problemas. A estos efectos pidió al presidente de la comisión que testimonie su agradecimiento al presidente de la Cámara y al ministro de Obras Públicas.

Con respecto al prólogo y al enunciado de la ley, intervinieron varios procuradores y don José María Serrats lo hizo para expresar que no cree necesaria esta ley de Puertos Deportivos por entender que la legislación vigente al respecto es flexible y concreta. No obstante, reconoce la necesidad de fomentar estas instalaciones, dado el interés social, económico y turístico que poseen hoy en la mayoría de los países los deportes náuticos.

EL TRATADO SOBRE IFNI SERA SOMETIDO AL PLENO

Madrid, 22.—En los medios parlamentarios se ha recogido la noticia del procedimiento especial que ha de seguirse para ultimar la ratificación del tratado entre España y el Reino de Marruecos sobre retrocesión de Ifni, especialidad que deriva del acuerdo del Consejo de ministros, que remitió a las Cortes el proyecto de tratado.

En efecto, así como de los demás convenios y tratados, incluso el convenio sobre pesca entre el Estado español y el Reino de Marruecos, cuya ratificación fue aprobada en la sesión que celebró la Comisión de Asuntos Exteriores el día 20, la Comisión se limitará a dar cuenta en la próxima sesión plenaria de las Cortes; en cambio, el texto del tratado entre España y el Reino de Marruecos sobre retrocesión de Ifni será leído en el pleno junto con el dictamen de la Comisión, aprobado también en la sesión del día 20.

Tal dictamen, en que se propone la ratificación del tratado, será defendido por el procurador don Alfonso García Valdecasas, miembro de la ponencia, que informó el asunto ante la Comisión, y se someterá luego al voto del pleno de las Cortes.—Logos.

PROGRAMAS para MAÑANA

PRIMERA CADENA MATINAL: 9,15, Carta de ajuste. 10,02, El día del Señor. 11,00, Concierto. 12,00, En directo. SOBREMESA: 1,30, Avances. 1,32, Club mediodía. 2,15, Perfil de la semana. 2,30, Telediario. 3,00, Licencia para reír. 3,30, Caravana. INFANTIL: 4,53, Día de fiesta. TARDE: 5,45, Avances. 5,47, Fauna. 6,15, Viaje al fondo del mar. 7,20, Información deportiva. 7,30, Retransmisión deportiva: Elche-Las Palmas. NOCHE: 9,30, Telediario. 10,00, Avances. 10,05, Sesión de noche. 11,45, Telediario. 11,53, Buenas noches. 11,59, El programa de mañana y cierre.

SEGUNDA CADENA 6,15, Carta de ajuste. 6,45, Presentación y avances. 6,47, La familia Addams. 7,15, Concierto. 9,30, Telediario. 10,00, Nuevas gentes. 10,30, Hora 11. 11,30, Cierre.

Para el lunes PRIMERA CADENA

MATINAL: 7,45, Carta de ajuste. 8,00, Apertura y presentación. 8,02, Buenos días. 8,30, Telediario. 9,00, Geografía humana. Misterios al descubierto. ESCOLAR: 10,00, Avances. 10,02, Televisión escolar. 11,00, Cierre. SOBREMESA: 1,15, Carta de ajuste. 1,30, Apertura y presentación. 1,32, Panorama de actualidad. 2,30, Telediario. 3,00, Los invencibles de Némesis. 4,00, Nivel de vida. 4,30, Novela. 5,00, Cierre.

TARDE: 6,45, Carta de ajuste. 7,00, Apertura y presentación. 7,02, España al día. 7,15, Imagen club. 7,43, Avances. 7,45, Las Artes. 8,15, Dibujos animados.

NOCHE: 8,25, Ayer domingo. 9,00, Telediario. 9,32, Programa informativo. 10,00, Un millón para el mejor. 10,45, El espectador y el lenguaje. 10,50, Mannix. 11,45, Telediario, el oro del tiempo, cierre.

SEGUNDA CADENA 7,30, Carta de ajuste. 8,00, Presentación y avances. 8,02, Dibujos animados. 8,10, A vista de pájaro. 9,00, Telediario. 9,32, Luces en la noche. 10,00, Filmoteca TV. 11,30, Cierre.



Mejores no hay! GALERIAS STA. COLUMBA

MONSEÑOR AÑOVEROS

«El nombramiento de obispos debe ser asunto exclusivo de la Iglesia»

Cádiz, 21.—«En las conversaciones y coloquios habidos más o menos cercanos a la Iglesia, se plantean una serie de problemas que deseo detectar procurando situarlos en su objetiva realidad», dice el obispo de Cádiz-Ceuta, monseñor don Antonio Añoberos, al comienzo de una instrucción pastoral que acaba de dirigir a todos los fieles de su diócesis.

En el documento, monseñor Añoberos formula cinco preguntas, en dos de las cuales se refiere a los deberes del clero y a las relaciones entre la jerarquía y el Poder político. Sobre la primera cuestión escribe el obispo de Cádiz-Ceuta:

«Es público—dice—el hecho de que más de seiscientos sacerdotes se plantean la conveniencia de renunciar a la nómina del Estado. El problema en sí es de notoria complejidad, pero el planteamiento, por lo que conozco, cabe dentro de los antecedentes que nos proporcionan la Sagrada Escritura, la historia de la Iglesia y el modo de proceder de otros pueblos. La generalidad del pueblo católico no está mentalizado en su deber de contribuir a las nece-

sidades de la Iglesia y de sus sacerdotes, lo cual no quiere decir que no se le pueda y deba mentalizar. Ante el trabajo manual del sacerdote como medio de vida hay que considerar que no es el mismo el quehacer pastoral en todas las circunstancias. Ciertas parroquias y ministerios absorben por completo el día de uno o varios sacerdotes; en otros casos, se puede compaginar la carga pastoral con el trabajo manual y a buen número de sacerdotes, por razones de edad, les es muy difícil dedicarse a trabajos manuales o encontrar puestos de trabajo.»

INDEPENDENCIA

«¿Existe demasiada conexión entre la jerarquía y el Poder político?», se pregunta monseñor Añoberos. Y escribe: «Se dice que los obispos estamos influenciados por el Poder político. El sentir de la Iglesia es claro. El nombramiento de obispos debe ser asunto exclusivo de la misma Iglesia. Los obispos deben sentir y manifestarse con respetuosa atención a la autoridad, eso sí, con absoluta independencia del Poder político en su actuación pastoral; cooperar con la autoridad en acciones de bien común que entienda que no entraña ni compromiso ni de asentimiento a una determinada política. Es, sencillamente, contribuir a la pacífica convivencia. En todo caso, la jerarquía, la Iglesia, debe estar muy cerca de los oprimidos, de los que sufren. Su misión es ser mensajera de paz, de justicia y de amor.» (Resumen de Cifra.)

Un cadáver en el pozo de agua potable

Albacete, 21.—Más de un mes ha permanecido en el fondo de un pozo de sesenta metros el cadáver de un hombre llamado Atilano Gómez Aparicio, de sesenta y ocho años, quien había desaparecido de su domicilio el día 14 de febrero último, en Navas de Jorquera.

Se da la circunstancia de que el agua del pozo es potable y no se ha producido ninguna intoxicación ni síntomas de trastornos entre quienes la utilizaron para beberla.—Fiel.

Miguel Calatayud, S. A. Valdepeñas

Vinos con precios aplicados de acuerdo con la legislación vigente. Graduaciones en blancos y tintos — 12,5 grados. Depósito en Segovia: José Zorrilla, 137. Teléfono 33-67.

LA EMPRESA DE AUTOCARES ARRIBAS

Comunica a sus clientes y público en general que su nuevo número de teléfono es el 5803. Segovia.



Cuando se lanzó, el Automático era el coche más avanzado de España.

Todavía lo es.

- Ofrecemos:
• Tomar su coche usado
• Cómodos pagos mensuales
• Demostraciones sin compromiso
• Visítenos con su familia incluso sábados tarde

SIMCA — el 5 plazas con nervio MOSA

Sucursal y base de servicio: Ctra. San Rafael-Cerro de la Horca. Telfs. 4693-94. SEGOVIA

DISTRIBUIDOR DE BARREIROS

¿Por qué vendemos más?

* porque Vd. puede escoger SEAT 850

- Un automóvil amplio de interior, fácil de aparcar, económico en todo, desde su precio (75.900 pts.).
• Un coche ágil para ciudad y cómodo para la carretera.
• El vehículo austero en su gesto y de gran duración en su uso. Y muy apreciado en su venta posterior.
• En toda España cuenta con la seguridad del Servicio Oficial SEAT.
• Brisa, potente y alegre de motor. Amplio, confortable y seguro de carrocería.
• Este automóvil conjuga la conducción rápida con la capacidad interior y su fina terminación total. Calidad a un precio justo (86.000 pts.).

SEAT 850 Especial La gama "850" está completa

CONSULTENOS EN GARAJE SOUSA AGENCIA OFICIAL FIAT-SEAT Paseo Ezequiel González, 12 Teléfono 18-58

COSECHADORAS BM-VOLVO S-900

La cosechadora de alta calidad con diseño moderno, conducción cómoda y ejecución perfecta

Distribuidor oficial:

INDUSTRIAS PASCUAL

Paseo de Conde Sepúlveda, núm. 13. SEGOVIA

EN RUSIA

Muchos miembros del partido comunista siguen bautizando a sus hijos

Y observan costumbres religiosas

Moscú, 21. —El órgano del Comité Central del partido comunista—(Sovietskaya Rossia)—se ha quejado hoy de que muchos miembros del mismo siguen observando costumbres religiosas, tales como el bautizar a sus hijos.

Aunque los estatutos del partido obligan a cada uno de sus miembros a luchar contra los prejuicios religiosos, se señala que muchos padres comunistas han bautizado a sus hijos y que la organización local comunista ha cerrado los ojos ante el caso.

«La indiferencia respecto a fenómenos de este tipo, que se inician con concesiones de poca importancia a las personas religiosas, conducen frecuentemente a que los miembros del partido se aparten de la filosofía materialista», ha advertido la «Sovietskaya Rossia».

El órgano comunista pide que se haga un mayor uso de las ceremonias y costumbres soviéticas, tales como los matrimonios comunistas y el registro de los nacimientos en forma solemne, con asistencia de amigos, para contrarrestar «las supervivencias religiosas».—Efe-Reuter.

Pide que se anule el expediente incoado a Tshombé por la Dirección General de Aduanas

Barcelona, 21.—Don Ricardo Rives Marqués, presidente del Comité Internacional pro-Derechos del Hombre, ha solicitado de la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda, según informa Europa Press, la nulidad del expediente incoado a Moisés Tshombé, al que se impone una multa de 19.500 pesetas, concediéndosele un plazo de quince días para hacerla efectiva, y en caso contrario se estimará su vehículo Opel Admiral abandonado de hecho, procediéndose a su subasta.

El señor Rives alega en un escrito dirigido al citado organismo que, según es público y notorio, Moisés Tshombé, súbdito congoleño y ex-primer ministro de la República Democrática del Congo, fue secuestrado cuando efectuaba un vuelo desde la isla de Ibiza a la de Mallorca, el 29 de junio de 1967, siendo trasladado a la ciudad de Argel, donde permanece desde entonces detenido e incomunicado.

Añade que el señor Tshombé, ante la imposibilidad material de realizar actos u omisiones voluntarias, no puede ser responsable de unos hechos que no pudo prevenir, y recuerda el artículo 1.105 del Código Civil español, que dice: «Nadie responderá de aquellos sucesos que no hubieran podido preverse o que, no previstos, fueran inevitables.»

Solicita, por último, el señor Rives, la nulidad de la multa impuesta al político congoleño y que sea tenido por parte en el procedimiento, ya que el interesado no puede comparecer ni otorgar representación legal.

En lavadoras superautomáticas puede estar seguro si es Westinghouse CASA SOLERA



—La juro, mi querida suegra, que no he querido imitar a nadie...

LIQUIDACION, ULTIMOS DIAS Camas madera 975 pts. MUEBLES COOPERATIVA SAN FRUTOS

RAUL TORRES, conquense residente en Madrid, ganador del premio «Café de Gijón» con «EQUIPAJE DE AMOR Y VINO»

Describe la vida en una capital de provincia

Madrid, 22. (Crónica del redactor de Cifra, Manuel Fraga de Lis.)—A la una menos cuarto de la madrugada se conoció el nombre del ganador de la XIII edición del premio de novela corta «Café Gijón». Mejor dicho, no se pudo confirmar hasta esa hora que Raúl Torres había obtenido este premio, que en esta trece edición estaba dedicado a la duena del Gijón, doña Encarnación Fernández, que cumplió los cien años el pasado día 11 de febrero. El local era insuficiente para acomodar a tantos curiosos.

A las once y cuarto se dio lectura a las novelas que habían pasado a finalistas. Pronto se conocieron las eliminatorias y a la cuarta votación quedaron cuatro títulos: «Saetas de hora cero», de Rosa Roma; «Equipo de sol y vino», de Raúl Torres; «La fábrica», de Isabel Manuel Hernández, y «Alcores de donalvar», de victoria moreno. En la siguiente votación, quedó Raúl Torres con las dos autoras femeninas. Y a la siguiente Raúl quedó ganador y fue finalista Isabel Manuel Hernández con «La fábrica».

La lectura del acto del jurado la hizo Ramón Escotado, eran las doce y cuarenta y cinco, cuando el jurado, que se había reunido a cenar en otro local, dio a conocer el fallo.

Pedro de Lorenzo, al llegar al café con los demás miembros del jurado, tuvo la amabilidad de adelantarnos los nombres del ganador y del finalista. Luego, don Antonio

Nadal, que estaba acompañado de su esposa, nos adelantó el argumento de las novelas finalistas: la novela de Raúl Torres es muy literaria, está muy bien escrita, es más una descripción de ambiente y muy fina de estilo. Se nota que es un escritor profesional. Pero también la finalista está bien escrita, trata del ambiente de una fábrica de zapatos, describe una huelga en cadena y en línea muy realista y conociendo

muy bien ese ambiente de la fábrica.

Raúl Torres es conocido de casi todos los periodistas y vive en el barrio de Moratalaz. Hay que ir en su busca. Sí, Raúl está en Madrid, pero se había acostado. Estaba en la cama durmiendo plácidamente. Lo despertaron los periodistas y no se hace esperar. Se levanta y viene al Gijón, acompañado de su esposa Angelines. Tiene dos hijos, Mónica, de cuatro años, y Marco, de tres. Marco ya dice hasta tacs, nos dice el padre feliz.

TERRAZO 33 x 33 Mejor calidad - Menos precio HEREDEROS DE OCHOA Materiales de construcción Ezequiel González, 1 Teléfonos 2757-4753

¿SABE USTED...



...que IGNISS cada día produce 10.000 frigoríficos más? IGNISS Dueña de los mercados internacionales

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL. CIRUGIA VASCULAR — VARICES Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

SAMUEL BORREGON Aparato digestivo Rayos X Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5 San Francisco, 32. Segovia Teléfono 3924

JUAN ANTONIO PERTEGUER Aparato digestivo, Rayos X Consulta de 10 a 1 Independencia, 3. 2.º Tel. 3743

JESUS H. CANO Médico oculista Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfonos 3869 y 2713 Avd. Fernández Ladreda, 12. Segovia

D. VIDAECHEA Médico-oculista Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición Colón, 1 Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6 Teléfonos: clínica, 2049 domicilio, 3902

M. HERRERO MARTIN Especialista en niños Rayos X Consulta, de 12 a 1 y de 4 a 6 Doctor Laguna, núm. 4. 4.º - B Teléfono 18-41. Segovia

DR. L. PEREZ CASANOVA Maternólogo del Estado, tocólogo municipal. Rayos X Plaza del Corpus, 2. 2.º Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6. Telf. 1530 Teléfonos 2178-3599

DR. MANUEL MONTOYA Maternólogo del Estado, Tocólogo municipal Consulta, 12 a 2 y 4 a 6. Tel. 28-57 Gobernador Fdez Jiménez, 15. 3.º

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA Especialista del Hospital Militar Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X Consulta: de 1 a 2 y 4 a 6 (Fernández Ladreda) Marqués de Mondéjar, 3. 1.º Teléfono 5415 Segovia

UNA CAPITAL DE PROVINCIA

¿Y cómo es tu novela? —Describe la vida en una capital de provincias. Bien pudiera ser ésta Cuenca y un poco su ambiente un poco aburrido y el desenlace poético. El protagonista es un pintor que viene a vivir a España y además de pintar conquista a una chica y el final es poético, como ya dije.

El autor nos aclara que no tiene 37 años, sino 36, que nació en Cuenca y que ha escrito varias novelas y cuentos. Fue finalista de este premio «Café Gijón»; entonces sí tuvo ilusión, pero ahora, aunque también le ilusionaba, este premio, no lo esperaba, como lo prueba el que se metió en la cama como otro día cualquiera. Fue ganador de tres luchas de plata y obtuvo el último premio Dancel, con «El carro de fuego». Hace pocos días publicó un libro titulado «El retroceso», una serie de relatos de ciencia ficción.

De la finalista se saben pocas cosas. Es de Alicante y no está en Madrid. Volvemos a la mesa del jurado: Don Pedro Lain Entralgo, como presidente; doña Eurora Díaz Plaja; don Pedro de Lorenzo y don Ramón Escotado, que actúa de secretario.—Cifra.

TOROS

Por fin, Palomo no toreará en la feria de San Isidro

Madrid.—La noticia está en la calle. Palomo no viene a San Isidro. Los matadores de toros con años de alternativa, con muchas comanadas algunos de ellos —como Puerta y Ordóñez—, han dicho «no».

La empresa de Madrid quiso rebajar los honorarios de las figuras justificándolo con el aumento del arrendamiento de la plaza. Los diestros accedieron. Era razonable, pero lo que ya no era comprensible es que a un muchacho que todavía no se ha presentado de novillero en las Ventas, que no ha cortado una sola oreja en Bilbao, que no convención ni en Sevilla ni en Barcelona, fuera a recibir muy cerca de ocho millones por tres corridas de toros?

Las cicatrices de las figuras del torero se han estrechado. Si Palomo quiere exigir en las Ventas, que gane primero cartel en esta plaza —la primera del mundo— como hicieron ellos. Hay que torear menos en los periódicos y más en el ruedo. Ordóñez, Puerta, Camino y demás diestros han pedido justicia. Si Palomo quiere dinero que lo gane antes en prestigio ante la primera afición. Por lo pronto, en Méjico no ha dejado alto nuestro pabellón. ¿Cuántos trofeos ha cortado en la capital azteca? (Vicente Zabala, en «ND»)

JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS

EXPROPIACIONES

EXPEDIENTE de expropiación forzosa, incoado con motivo de las obras de «MEJORA DE LA TRAVESIA DE CUELLAR EN C. N. 601 DE MADRID A LEON POR SEGOVIA». Término municipal de CUELLAR.

Habiéndose aprobado el proyecto de «MEJORA DE LA TRAVESIA DE CUELLAR EN LA C. N. 601 DE MADRID A LEON POR SEGOVIA», con fecha 12 de febrero de 1969, se inicia el correspondiente expediente de expropiación forzosa, sometiéndose a información pública por un plazo de QUINCE (15) días hábiles, la relación de propietarios afectados. Esta relación se publica en los términos previstos en el párrafo 2.º del Artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, en relación con el 56-2.º del Reglamento. En el mencionado plazo y hasta el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación, podrán las personas interesadas, formular alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Se advierte, que al estar incluido el proyecto que da motivo a esta expropiación en el Programa de Inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplicación el artículo 2.º, apartado d) de la Ley 194/1963, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el Art.º 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Segovia, 21 de marzo de 1969.—EL INGENIERO JEFE, P. Epeldegui.

Table with 5 columns: N.º de finca, PROPIETARIO, Domicilio, Clase de finca, Superficie M.2. Rows include: 1 Viuda de don Tomás Lozano, Cuéllar, Urbana, 62,50; 2 Ayuntamiento, Cuéllar, Urbana, 190,00.

Segovia, 21 de marzo de 1969.—EL INGENIERO JEFE, P. Epeldegui.

Muere un pobre y deja cuatro millones, en Barcelona

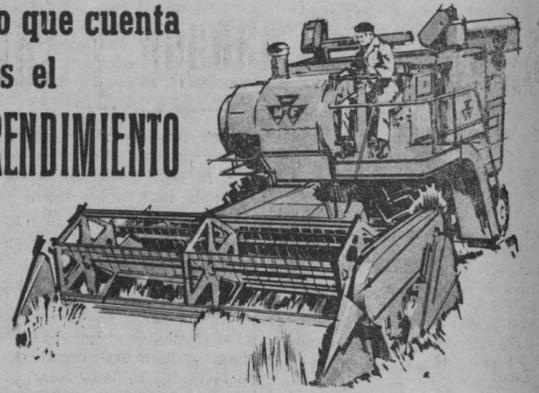
Había sido recogido en la calle en estado de coma y llevado a un hospital

Barcelona, 21.—Un anciano recogido en la calle, en estado de coma, y que falleció horas después en el hospital de San Pablo, ha resultado ser propietario de acciones y dinero en varias cuentas corrientes, por un valor total de cuatro millones de pesetas. Vestía pobremente y habitaba en una pensión modesta de la calle del Hospital, 51.

El anciano Enrique Laval Bohe, contaba sesenta y tres años de edad y fue recogido por unos transeúntes en la calle de Aviño, siendo trasladado al hospital de San Pablo, con el auxilio del 091, falleciendo horas después. La autopsia ha dictaminado que la muerte fue por causas naturales. De las diligencias efectuadas por el Juzgado en la habitación que ocupaba el fallecido en la pensión de la calle del Hospital, se derivó el conocimiento de su fortuna. Al parecer, no tiene familia en Barcelona, y sólo se sabe según los residentes en la pensión, que cuenta con una prima en Francia, aunque se ignoran su nombre y demás detalles.

En cosechadoras

lo que cuenta es el RENDIMIENTO



LA COSECHADORA

MASSEY - FERGUSON

RINDE MAS QUE CUALQUIER OTRA

- Potente y económico motor PERKINS
● Dirección hidráulica
● Variador de velocidad en el cilindro
● Tanque para grano de 2.800 litros
● Frenos hidráulicos de disco
● Mandos totalmente hidráulicos
● Hasta 4,20 metros de corte



MASSEY - FERGUSON

CONCESIONARIO:

CARLOS TABLADA

COSECHADORAS Massey-Ferguson Asistidas por el mejor y más económico servicio post-venta de toda España MOTOR IBERICA S.A.

Advertisement for Sanders compound feed featuring an illustration of a pig eating and the text: Es el pienso que más les gusta. Por eso lo comen con satisfacción y... PONEN MAS • ENGORDAN MAS. Pienso compuesto PASCUAL SANDERS. Distribuidores: PASCUAL HERMANOS, S.L. Segovia

SEGOVIA



Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE SEGOVIA

Ambiente de gran paralización

Según ya se informó, en nota oficial del S. N. C., ha comenzado la venta de cebada por este organismo a particulares, al precio de cinco pesetas. La medida parece que ha tenido en los medios ganaderos una acogida favorable, y, por lo que hace al mercado semanal de nuestra ciudad, ha obrado el efecto de una paralización prácticamente total de las operaciones con ese cereal, cuya cotización, teórica claro, sigue siendo de cinco con veinticinco.

En el resto de los piensos, sin novedad. El maíz repitió su cotización de seis cincuenta y la algarroba, a siete ochenta. En cuanto al ganado de cerda, parece que ha reaccionado algo y su cotización estuvo por las treinta y ocho pesetas.

Comercio de ganado y carne

Madrid, 22.—Continuará en régimen de libertad el comercio y circulación de reses vacunas, lanáres, porcinos y de aves de producción nacional. Así como sus carnes frescas, refrigeradas o congeladas, sea en forma de canales, semicanales, cuartos, piezas nobles o de carnes troceadas y picadas, ateniéndose, en todo caso, a las prescripciones contenidas en la legislación sanitaria vigente, según decreto de la Presidencia del Gobierno que publicó ayer el "Boletín Oficial del Estado".

El precio de los animales vivos de producción nacional, de sus canales, medias canales, cuartos, piezas nobles, carnes troceadas y picadas, seguirá en libertad, sin más delimita-

ciones que las establecidas en la presente disposición, en los decretos-leyes 15/1967, de 27 de noviembre, y 15/1968, de 7 de noviembre.

En este decreto se especifican las clases, peso, categoría, patrones y tipificación de las canales de vacuno, cordero, cerdos y aves de abasto objeto de la presente regulación.

En tres anejos que se publican al final se fijan: los precios de garantía para las especies bovina, ovina, porcina y aves; el canal patrón y la tipificación de carnes.

Este decreto entrará en vigor el día 1 de abril de 1969.—Cifra.

Está en marcha la campaña nacional de vacunación obligatoria contra la fiebre aftosa

La vacuna que se precise para el ganado bovino será suministrada gratuitamente a los ganaderos, calculándose su valor en cien millones de pesetas

En todo el país se mantienen las dificultades de pastoreo por exceso de lluvias

Como se sabe, el mes pasado se publicó una orden del Ministerio de Agricultura por la cual, y a través de la Dirección General de Ganadería se ha dispuesto la realización de una campaña nacional de vacunación obligatoria contra la fiebre aftosa que, en principio, alcanzará a la totalidad del censo bovino y también a otras especies receptibles en los casos que se considere preciso, muy especialmente en las zonas fronterizas. La existencia de dicha epizootia en algunas provincias, causada por los virus D y C, hace que se considere oportuno llevar a cabo dicha campaña con la mayor rapidez al objeto de conseguir prontamente un satisfactorio estado inmunitario de base en el ganado que limite al mínimo posible su difusión. Desde luego serán vacunados todos los bovinos de más de seis meses de edad, a excepción de los toros de lidia ya separados de las madres. La especie ovina figura, preferentemente, entre las demás especies a las que podrá aplicarse el mismo tratamiento preventivo.

NO ES LA PRIMERA VEZ

Se recordará que no es ésta la primera vez que en nuestro país se toma tal medida, considerada como el más eficaz medio de lucha contra la glosopeda. Entre sus características epizootológicas, destaca su enorme poder de difusión. Esta extraordinaria velocidad de propagación ha cedido a partir de los primeros casos sea fácil que numerosos animales de amplias zonas geográficas se vean afectados, causando pérdidas muy elevadas. Por otra parte, al atacar la fiebre aftosa no sólo a los bóvidos, sino también al lanar, al caprino y al porcino, se complica más el siempre difícil problema de evitar su propagación. Los países o invasiones sucesivas de animal a animal, y de especie a especie, fortalecen la virulencia de la enfermedad. Si no es atacada con ra-

pidéz, mantiene su presencia durante mucho tiempo en forma de ondas continuas o superpuestas.

Por disponerse de vacunas, cada vez más eficaces, el sistema de crear zonas de resistencia o más amplias posibles mediante la inmunidad concedida por la vacuna, es el procedimiento usual en todos los países técnicamente adelantados, pero sobre los cuales pesa siempre el riesgo de infección. De aquí que, si la acción inmunizadora alcanza a todo el territorio nacional, se obtengan siempre resultados positivos.

GRATUITAMENTE

Hemos de poner de relieve que para esta campaña en curso el Estado suministra gratuitamente al ganadero la vacuna precisa para el ganado vacuno, calculándose el valor de la que se espera emplear, en

unos cien millones de pesetas, cantidad que, no será preciso destacar, corresponde al erario público. Esta es la razón de que, lo mismo los ganaderos, que los ciudadanos que no lo son, pero que indirectamente sufragan los gastos que esa labor de saneamiento lleva consigo —como los de otras campañas, tales como contra la peste porcina africana, la tuberculosis bovina, la viruela ovina, etc., etc.—están por igual interesados en que todo el mundo «cumpla con su deber», facilitando en el más alto grado la labor encomendada a los técnicos veterinarios.

Se hace especial indicación de que las dosis a aplicar son especialmente altas—y estamos refiriéndonos a la vacunación del bovino—, y se confía en que en el transcurso del presente mes y de abril la vacunación estará terminada. Con ello—y de aquí el en-

carecimiento de la colaboración decisiva que se espera por parte de los criadores—podría quedar conjurado el mayor peligro de difusión de la enfermedad que se manifiesta en la salida de los animales a los pastos de primavera, difusión que, por otra parte, es facilitada por el aumento de la temperatura. Ese aprovechamiento se presenta con características de abundancia, y hay que procurar que tales recursos puedan utilizarse al máximo, dado su alto interés económico y pecuario. Luego, a poco más de un mes, llegaremos al momento de la trashumancia a los pastos de altura, a los que los rebaños lanáres deberán ir debidamente inmunizados. Debe tenerse en cuenta, al respecto, que en esa fase se genera la paridera de la próxima campaña que será tanto más perfecta cuanto mejor sea el estado sanitario de los animales. Por consiguiente, debe esperarse que a parte del vacuno, el ganadero vacune a sus expensas el resto de los animales receptibles como medio de colaborar activamente en la lucha emprendida, y de cuyos resultados él será el primero y fundamental beneficiario.

LA CARNE DE VACUNO AÑOJO

Intimamente relacionada con el aspecto sanitario está la producción de carne, que es una de las más importantes directrices de la política ganadera. El incremento del consumo de la de bovino es, indudablemente, consecuencia inmediata de la elevación del nivel de vida, que nos ha situado en un nivel de necesidades que no ha podido cubrir la producción nacional, a pesar de lo que ésta se incrementó también. Ese déficit resalta en la clase de añojos bien acabados, con su carne de primera calidad. Para aumentar su producción existen grandes posibilidades en la recría de terneros, hasta situarlos en un peso superior a los 200 kilos en canal. Y ya hemos referido en estas columnas cómo en ese sentido viene marcándose una tendencia muy esperanzadora. Esa conveniencia nacional, y nos parece que también ganadera, indujo al Gobierno a promocionar la producción de esa carne mediante la concesión de primas para añojos de más de 180 kilos en canal. El Ministerio de Agricultura tiene, por medio de la Dirección General de Ganadería, un veterinario clasificador en cada matadero de municipios de más de 20.000 habitantes, o que sacrifiquen más de 400 toneladas de bovino por año para la aplicación de tales incentivos. Recordaremos que las primas alcanzan a tres pesetas kilo-canal para canales que pesan de 180 a 210 kilos, y primas que pasan a ser de seis pesetas para las canales que exceden de 210 kilogramos. El criador suele recibir, por lo tanto, alrededor de 600 pesetas de prima para añojos de 180-210 kg.-canal, y hay anotaciones de que se ha abonado prima de hasta dos mil pesetas o más, en el caso de canales de 350 kilos.

IMPORTANTE INCREMENTO

Por supuesto que, como antes decimos, esto no es una novedad, pues se trata de un incentivo que empezó a aplicarse en 1964. El incremento en la producción de dicha carne, desde entonces, ha sido importante, hasta el punto de que en 1967 la que se obtuvo representó el 18 por 100 de la total de ganado bovino, y en 1968 fue del 24 por 100, con el consiguiente ahorro de divisas destinadas a la adquisición de esa clase de alimento en el exterior. El ideal sería que, como está sucediendo en diversos aspectos de las producciones cerealistas —cebada y maíz, como piensos para el ganado— cubramos las necesidades del país o estemos en camino de alcanzar tan anhelado objetivo.

Prohibida la exportación de aceitunas sin aderezar

Madrid, 22.—Queda prohibida la exportación de aceitunas sin aderezar, por orden del Ministerio de Comercio que publicó ayer el "Boletín Oficial del Estado".

Esta disposición entrará en vigor a partir de hoy.—Cifra.

AGRICULTOR

Aceites y Proteínas, S. A. (ACEPROSA)

Agradece a todos los agricultores segovianos la excelente acogida que han dispensado a sus cultivos de CARTAMO y GIRASOL y se complace en comunicarles que debido a:

- La extensa superficie contratada que aumenta día a día, ante la imposibilidad de finalizar la siembra de cereales de primavera.
- Los elevados rendimientos que esperamos como consecuencia de las abundantes lluvias caídas.
- Y en un esfuerzo por conseguir que los cultivos de **Cártamo y Girasol** alcancen la **máxima rentabilidad** ya desde este año y que queden definitivamente introducidos en la provincia.

GARANTIZA LOS SIGUIENTES PRECIOS:

CARTAMO: 8'50 pesetas Kg.

(incluida la prima del Ministerio de Agricultura)

GIRASOL: 9'00 pesetas Kg.

(incluida la prima del Ministerio de Agricultura)

Para más amplia información pueden dirigirse a:

ACEITES y PROTEINAS, S. A. Ferrari, 13. Tel. 224561-197
VALLADOLID

GERVASIO SASTRE. Plaza Media Luna, Santa María de Nieva (Segovia)

FRANCISCO SANZ CUBO: Fuentepelayo (Segovia)

HELI BORJABAS. Frechilla de Almazán (Soria)

JACINTO MARTINEZ. Gomara (Soria)

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 1)

bienes de consumo. El nivel general de los stocks en la industria experimentó un ligero descenso, reflejo de la disminución observada en los sectores de bienes de inversión e intermedios. Por lo que respecta al sector de construcción, continuó mostrando una estabilidad en el nivel de contratación, siendo la evolución más favorable en el subsector de obras públicas. El volumen de obra ejecutada experimentó una notable mejoría con respecto al nivel estacional de los últimos meses.

Con respecto a la «Campsa», el ministro de Industria informó al Consejo que dicho monopolio tomó el acuerdo, el día 14 del presente mes, de participar con un treinta por ciento en el capital social de «Petro-nor, S. A.», empresa adjudicataria de la refinería de petróleo de Vizcaya, haciendo así uso del derecho que le atribuye el artículo segundo, apartado cuarto, del decreto 2132/1968, de 14 de septiembre.

Las negociaciones llevadas a cabo han contemplado—según el ministro de Industria—fundamentalmente la explotación de los buques que Petro-nor ha de construir con la financiación de la «Gulf Oil Corporation», de conformidad con el decreto de referencia, habiéndose convenido fórmulas que se estiman de mayor flexibilidad y conveniencias que las inicialmente fijadas.

COMERCIO EXTERIOR

El ministro de Comercio, por su parte, informó al Consejo del desarrollo del comercio exterior de España hasta el último mes de febrero. Las importaciones en el pasado mes de 1969, acusan un aumento del 5,2 por ciento comparadas con las de igual mes del año anterior. Las exportaciones registraban, por el contrario, un aumento del 27 por ciento en los mismos periodos.

En los dos primeros meses de 1969 el crecimiento de las importaciones fue de un 6,5 por ciento y el de las exportaciones de un 19,4, comparadas con el periodo enero-febrero de 1968.

En el saldo de la balanza comercial en 28 de febrero de 1969, comparado con el de análoga fecha del año anterior, mejoró en 756 millones de pesetas.

BENEFICIOS AGRICOLAS

A propuesta del ministro de Agricultura—dijo el señor Fraga Iribarne a los informadores—el Consejo aprobó un decreto por el que se amplía a toda clase de construcciones agrícolas o pecuarias los beneficios autorizados por decreto 1418/1966 y se eleva hasta 1.500.000 pesetas el límite de presupuesto, que se había fijado anteriormente en 500.000 pesetas, para los invernaderos auxiliares técnica y económicamente por el Instituto Nacional de Colonización. Con la aprobación de este decreto, se han atendido los deseos expresados por las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de Las Palmas y de Tenerife y por los agricultores del archipiélago que están realizando importantes transformaciones para cultivos en invernaderos de productos que tienen una gran importancia en nuestras exportaciones.

Por último, el señor Fraga Iribarne se refirió a la importancia de un decreto del Ministerio de la Vivienda por el que se acuerdan las medidas para remediar los daños producidos en las provincias de Huelva y Sevilla por el movimiento sísmico ocurrido el día 28 del pasado mes de febrero.—Cifra.

Referencia del Consejo

Madrid, 21.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 21 de marzo de 1969, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto ley por el que se levanta el estado de excepción de todo el territorio nacional.

Decreto por el que se amplía la Comisión permanente de dirección del plan de obras, colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Badajoz, con un vocal representante del Ministerio de Agricultura.

Recursos.
Cuestiones de competencia.
Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre política exterior.

Propuesta de aprobación del convenio de Seguridad Social y protocolo final entre España y Suiza.

Propuesta de autorización para la firma del acuerdo intergubernamental para el consorcio internacional de telecomunicaciones por satélites.

Propuesta de aprobación de las actas de la Comisión mixta hispano-francesa de Seguridad Social.

Decreto por el que se designa embajador de España en Rangún a don Guillermo Nadal Blanes.

Decreto por el que se designa embajador de España en Niamey, a don Teodomiro de Aguilar Colomer.

Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera.

Asuntos de trámite.
Justicia.—Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo, a don Tomás Pereda Iturriga.

Decretos de personal judicial.
Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

Ejército.—Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

Marina.—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia.

Hacienda.—Decreto-ley por el que se prorroga, hasta 31 de diciembre de 1970, la vigente regulación del Banco Exterior de España.

Decreto por el que se modifica el artículo 9 del decreto 131-1967, de 28 de enero, para hacer extensivo al personal de la Guardia Civil y la Policía Armada lo dispuesto en el decreto 2863-68 sobre premios por títulos y diplomas de especial preparación.

Decreto por el que se integra el Boletín de Seguros en el oficial del Ministerio de Hacienda.

Decreto por el que se nombra a don Manuel de Benito y Castresana, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

Gobernación.—Decreto por el que se desarrollan las competencias del Ministerio de la Gobernación en materia de vigilancia y disciplina del tráfico, sobre las autopistas nacionales de peaje.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de trámite.
Acuerdo por el que se saca a concurso un permiso de investigación de hidrocarburos en la zona I.

Acuerdos relacionados con distintas empresas nacionales.

Agricultura.—Decreto por el que se modifica el 1.418-66, de 25 de junio sobre aplicación de la legislación de colonización de interés local y archipiélago canario, prorrogado por decreto 28.887-68, de 14 de noviembre, para el periodo 1968-71, ambos inclusive.

Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: Marauri-Orgueta-Saraso (Burgos); Santa María de Berdis, San Julián de Mandayo, Santa María de Bordaño y Nemenzo Marantes (La Coruña); Mansilla de las Mulas (León); Figueras-Barres-Piñera y Boquerizo (Oviedo); Santa Cecilia del Alcor (Palencia); Frades de la Sierra (Salamanca); Tondos (Cuenca); **Sacramenia (Segovia)**; Osmá y Portillo de Soria (Soria); Curiel, Salvador de Zapardiel, Pollos y Honcalada (Valladolid); y Benavente y Santa María de Valverde (Zamora).

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para la realización de las obras, tanto principales como accesorias para la construcción del silo de Molina de Aragón (Guadalajara); así como las de ampliación de los accesos al silo de Amusco (Palencia).

Informe sobre la visita a las provincias de Cáceres.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento.—Decreto sobre mandato de cargos sindicales electivos.

Informe sobre reunión en Valencia del Consejo Nacional de Empresarios.

Informe sobre las Quintas Jornadas Sindicales de Constructores de Bienes de Equipo.

Informe sobre la reunión en París del Consejo Internacional de Economías Regionales.

Informe sobre la reunión de la Agrupación Nacional de Grandes Almacenes.

Informe sobre el IV Congreso Nacional de Agencias de Viajes celebrado en Mallorca.

Informe sobre reunión del Consejo Económico Sindical del Noroeste.

Aire.—Decreto modificando las servidumbres aeronáuticas de un aeropuerto.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Obras Públicas.—Expedientes de contratación y ejecución de las obras de la nueva estación ferroviaria de Sanas en Barcelona, y del sifón de Rigotangarcisobaco, en las de abastecimiento de agua a la zona de la bahía gaditana (Cádiz).

Expedientes de trámite en asuntos de riegos y abastecimientos de aguas.

Educación y Ciencia.—Decreto por el que se crea un Instituto de Informática, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, con sede en Madrid.

Decretos por los que se declaran de «interés social» diversas obras con destino a centros docentes.

Decretos por los que se crean un Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto en San Fernando (Cádiz), y una Sección Delegada mixta en El Arahal (Sevilla).

Decretos sobre adopción de los colegios libres de Enseñanza Media de Grado Elemental mixtos de los Ayuntamientos de Gironella (Barcelona) y Almenar (Lérida).

Decretos por los que se clasifican en las categorías de reconocidos de Grado Elemental y Grado Superior

diversos centros no oficiales de Enseñanza Media.

Expediente de autorización de contratación mediante concurso del equipo para la mecanización de los servicios del Departamento.

Expediente de obras de construcción de un edificio con destino al Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Expediente de adquisición de terrenos para instalaciones deportivas de la Universidad de Sevilla.

Trabajo.—Informe sobre niveles de empleo.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

Industria.—Decreto sobre participación de una empresa nacional en permisos de investigación de hidrocarburos en Zona I.

Decretos sobre beneficios de expro-

piación forzosa para adquirir una parcela de terreno a una empresa para fabricación de cemento en Banifallet (Tarragona), y para construir una línea de transporte de energía eléctrica en la provincia de Orense.

Informe sobre la visita a España del ministro de Industria francés.

Informe sobre situación de la conjuntura industrial en el pasado mes de febrero.

Informe sobre estadística de accidentes en minería del carbón.

Informe sobre participación de Campsa en la refinería de Vizcaya.

Comercio.—Decretos de modificación arancelaria.

Decretos de régimen de reposición.

Informe sobre Comercio Exterior.

Informe sobre situación del mercado de productos alimenticios.

Informe sobre movimiento de divisas.

Informe sobre el viaje del titular del Departamento a Alicante y Elda.

Informe sobre la visita a España de una misión del Fondo Monetario Internacional.

Información y Turismo.—Decretos por los que se declaran centros de interés turístico nacional los complejos denominados «Alto Herrera», Samaniego (Alava); «Playa de los Port-Chuelos», San Roque (Cádiz); y «Campamor», Orihuela (Alicante).

Informes sobre asuntos varios del Departamento.

Expedientes y recursos varios.

Vivienda.—Decreto por el que se acuerdan las medidas para remediar los daños producidos en las provincias de Huelva y Sevilla por el movimiento sísmico ocurrido el día 28 del pasado mes de febrero.

Expedientes de gasto y adjudicación directa de parcelas a cooperativas, entidades benéficas y patronatos.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Ministro-comisario del Plan de Desarrollo.—Propuesta sobre sectores prioritarios afectos de concesión del crédito oficial.

Informe sobre la reunión del Consejo Económico Sindical Interprovincial del Noroeste.

Otros informes de carácter económico.

El decreto-ley declarando el estado de excepción en todo el territorio nacional se estableció con fecha veinticuatro de enero pasado, por un espacio de tres meses. Se levanta al cumplirse los dos meses. El decreto-ley suspendía los artículos doce, catorce, quince, dieciséis y dieciocho del Fuero de los Españoles, que ahora que-

darán restablecidos nuevamente. Y, en consecuencia, se suspenden las facultades otorgadas a la autoridad gubernativa al ser declarado el estado de excepción, facultades previstas en la ley de Orden público de treinta de julio de mil novecientos cincuenta y nueve.

La censura de prensa figuraba entre las facultades que la autoridad gubernativa podía ejercer durante el estado de excepción, y estaba especialmente prevista en la ley de Prensa e Imprenta vigente.

Próxima publicación de la nueva reglamentación de oposiciones al Magisterio

Y seguidamente, la correspondiente convocatoria para unas 5.700 plazas

Madrid, 21.—La nueva reglamentación del concurso-oposición para acceso al Magisterio Nacional Primario se publicará próximamente, según informa el Ministerio de Educación y Ciencia, dice «ND».

Los ejercicios consistirán en una prueba objetiva, una de didáctica especial, otra de madurez profesional y un curso teórico-práctico de duración no superior a tres meses.

Posteriormente, se publicará la convocatoria correspondiente, para un número de plazas que oscilará alrededor de las 5.700.

En Ruiz de Alda, 4



La Criolla

...ese Restaurante

que usted prefiere...



SEGUN DATOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA (1968)

SANTANA CLAYSON

ES LA COSECHADORA QUE MAS SE VENDE EN ESPAÑA

todo tipo de grano en todo tipo de explotación

La cosechadora SANTANA CLAYSON es el resultado de haber estudiado a fondo el campo español. Su variedad de clima, sus tierras... todo influye a la hora de la recolección, donde usted lo sabe bien: la rapidez y limpieza de operación son fundamentales para obtener mayores beneficios.

La cosechadora SANTANA CLAYSON puede recoger todo tipo de grano (cebada, maíz, haba, trigo, arroz, avena...) y es adaptable a cualquier tamaño de explotación. No existe problema alguno con la variedad de los suelos: su extraordinaria robustez le permite trabajar en todo tipo de terrenos...

- SANTANA CLAYSON le ofrece, además, cuatro importantes ventajas:
- * Dimensiones de corte desde 2,50 m. hasta 5,40 m.
 - * Total limpieza de grano por control de aire regulable.
 - * Gran rapidez por la extraordinaria capacidad del sistema de trilla.
 - * Potencia de motor hasta 126 c.v.

Asistencia técnica garantizada por METALURGICA DE SANTA ANA, S.A.

CON LA PERFECCION TECNICA QUE GARANTIZA **METALURGICA DE SANTA ANA S.A.**

CONCESIONARIO: **JESUS HORCAJO Y CIA.**
MARQUES DE MONDEJAR, 3 - SEGOVIA

¡NO! NO ES LO MISMO COMPRAR UN TELEVISOR QUE UN BUEN TELEVISOR ◆ **CICLOPE** ◆ Valdevilla, 60. SEGOVIA

Aquí todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

A las 5, en El Peñasal, Reyfra Atlético contra Gimnástica Segoviana

El Acueducto se desplazará a San Martín de la Vega

En el P. Deportivo, Imperio-Parque Móvil (baloncesto) y Segovia-Burgos, femenino (balonmano)

A las cinco de la tarde de mañana, en El Peñasal, jugarán el madrileño Reyfra Atlético O. J. y la Gimnástica Segoviana. Preveemos un choque igualado de fuerzas, pues los dos equipos se encuentran a la par en la clasificación, aunque los visitantes lleven un punto de ventaja.

Ha de ser, por lo tanto, un encuentro de poder a poder, pero contando con el peligro constante de los madrileños, derrotados el domingo último en su propio campo. Por lo que se refiere a la Gimnástica, en su haber tiene la indudable moral conseguida al realizar un magnífico encuentro en Badajoz, donde el equipo supo jugar a defender cuando era preciso, y a atacar ordenadamente cuando las circunstancias lo imponían.

BOXEO

Sombrita, aspirante al título europeo de los superligeros

Roma, 22.—El púgil español Juan Albornoz «Sombrita» ha sido designado por la EBU (Unión Europea de Boxeo) para aspirante oficial al título europeo de los pesos superligeros que posee el italiano Bruno Arcari.—Alfil.

El tiempo y las pistas en Navacerrada

Se mantiene el predominio de la lluvia o el agua nieve en Navacerrada.

La nieve es blanda, pesada, casi de auténtica primavera. Se mantiene en grandes cantidades en los tubos Arroyo Seco, Ríofrío, Pluviómetro, etcétera.

En las pistas del Bosque, Telégrafo, Escaparaté, Mancha de Juventudes y Telesilla a las Guarramillas está en peores condiciones para el esquí que las citadas anteriormente.

Los medios mecánicos funcionan normalmente, salvo el telesilla a la Bola del Mundo. La carretera, limpia completamente.

TRANSPORTISTA
instala seguridad TELMA
superfreno eléctrico

Accesorios La Unión

Piensos **herVasa**

Para un rendimiento mejor en explotación ganadera

Fábrica en VILLAGASTIN

Campeonato de esquí para segovianos en La Pinilla

Esperemos, pues, que esta aparente regulación del juego de conjunto se repita mañana en El Peñasal, y el resultado, como es lógico, se incline desde el principio del lado segoviano.

La alineación del equipo segoviano—salvo que a última hora se produjera algún contratiempo—será: Peña; Parada, Emilio, Campillo; Diego, Agustín; Malaquías, Jaime, Santi, Juan Antonio y Cocero.

SAN MARTIN-ACUEDUCTO

El C. D. Acueducto se desplaza a San Martín de la Vega para enfrentarse al titular. En el encuentro celebrado en Segovia, venció el Acueducto por un amplio 5-1. El San Martín ocupa uno de los últimos lugares de la clasificación, y lógicamente el triunfo debería ser segoviano. Pero aunque en ello confiamos, la verdad es que el encuentro resultará difícil para los visitantes, que deben cuidar ahora, a estas alturas, su juego al máximo, ya que en unas jornadas parece haber decaído algo.

BALONCESTO

Estaba dudosa la participación del Imperio en la Copa de Primavera pero, según los hechos—porque oficialmente nada sabemos—, al final se ha decidido que el club tome parte en el torneo. Al menos así la certifica un cartel anunciador donde se señala que mañana, en el pabellón deportivo, a las 12, se enfrentarán el Imperio y el Parque Móvil.

BALONMANO

A la una de la tarde, en el pabellón deportivo, el Medina de Sección Femenina jugará su encuentro en la fase de sector del Campeonato Nacional femenino de balonmano. Su rival será el Club Medina de Burgos, campeón de aquella provincia.

El encuentro ha de ser muy reñido, pero cabe confiar en que las segovianas, que contarán con el apoyo de su público, acaben imponiéndose y logrando una nueva victoria.

ESQUI

La Deportiva Alpina Segoviana ha organizado para mañana unas pruebas de esquí para segovianos, exclu-

sivamente, referidas a su tradicional campeonato provincial, cuyo reparto de premios, como se recordará, tiene lugar todos los años en las fiestas de Navidad. Este año las competiciones tendrán lugar en las pistas de "La Pinilla" y consistirán en una habilidad especial, un slalom gigante y un descenso, en las que podrán participar tanto hombres como damas. Habrá también una categoría especial para infantiles y otra para "novatos".

Es de esperar que la participación sea abundantísima, dado que las categorías son muchas y el trazado de las pruebas se hará en pistas de acuerdo con los conocimientos de los esquiadores de cada grupo.

Ballester sustituirá a Martín II en la selección

Madrid, 21.—Ballester, del Elche, se incorporará el próximo lunes, día 24, en Valencia, a la concentración del equipo nacional de fútbol, en sustitución de Martín II, que no estará en condiciones para jugar el miércoles, a consecuencia de la lesión sufrida el pasado domingo.

Debido a que Martín II no se restablecerá a tiempo para el partido que España jugará contra Suiza, la Federación Española, a petición de los señores seleccionadores, ha anulado la convocatoria que se le había cursado. En su lugar, se ha convocado al citado Ballester.—Alfil.

CONDUCTOR: Aproximadamente el quince por ciento de los accidentes de tráfico en carretera, se producen por no circular por la derecha.

CONFITERIA EL ACUEDUCTO

NÉCESITA APRENDIZ
Cervantes, 22 - Teléfono 56-01



Ganadero de porcino

En la adecuada alimentación de sus reproductoras está su negocio; con piensos TECA obtendrá:

- MAS LECHONES.
- MAS RIGUROSOS.
- CON MENOS MORTALIDAD.

¡CONSULTENOS!

PIENSOS

Fábrica: **TECA** Pedidos y oficinas:
Zamarramala San Juan, 6. Tls. 4825 y 5336

Bar Restaurante Típico



LA OFICINA

(Mesón del César)

Cronista Lecea, 10
(Junto a la Plaza Mayor)

OFRECEMOS al público nuestros confortables comedores, notablemente ampliados y restaurados, dotados de un acogedor ambiente castellano, donde todo invita al bienestar, a la tranquilidad.



Nuestra cocina hizo famosas sus sabrosísimas especialidades

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL MIXTA

"CORPUS CHRISTI"

Fuentepelayo (Segovia)

Esta Escuela será regida por la Dirección de la Escuela de Formación Profesional «SANTA MARIA DEL CASTILLO» de Buitrago, (Madrid).

Las especialidades impartidas por el Centro son las de:

- MECANICA (ajuste y torno y automóviles).
- ELECTROMECHANICA (instaladores, montadores y bobinadores).
- CARPINTERIA (metálica, madera y ebanistería).
- DELINEANTES.
- ELECTRONICA.
- SECRETARIADO.

Las becas deberán solicitarse a través de esta Dirección de Fuentepelayo, antes del 31 del presente mes.

La cuantía de la beca es de:

- INICIACION: 14.000 pesetas al curso.
- APRENDIZAJE: 18.000 pesetas al curso.

La capacidad de esta Escuela será de 800 alumnos internos.

Para el próximo curso dispone este Centro de 200 plazas en régimen de internado.

SALIDAS DE ESTA CLASE DE ENSEÑANZA:

- Continuación del Bachiller Superior.
- Ejercicio de su profesión en la Industria.
- Ingreso en Maestría Industrial.
- Ingreso en Ingenieros Técnicos.

PREOCUPACION FORMATIVA Y HUMANA:

El objeto básico y la finalidad principal de esta Escuela, será, además de la formación intelectual y profesional de los jóvenes, la formación íntegra de los mismos, en el aspecto religioso, educativo y humano para que así, den testimonio en su vida y en su trabajo, de aquellas virtudes aquí inculcadas, y que son las que hacen a los hombres íntegros.

Nuestros clientes opinan



sobre las cosechadoras

JOHN DEERE



Don Ladislao Lamas Yuste y don Eugenio de Andrés San Juan, de SACRAMENIA:

"Llevamos dos campañas con nuestra JOHN DEERE 630 y no podemos decir más que ha trabajado estupendamente, y que cada día estamos más contentos con ella".

Esta es la opinión de un agricultor que vive en tu misma provincia, que tenía tus mismos problemas y los ha resuelto con cosechadoras JOHN DEERE.

Más de 80 cosechadoras JOHN DEERE en la provincia, más de 80 clientes satisfechos de la calidad, el rendimiento, la limpieza, la falta de averías y del servicio de asistencia y repuestos.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Almacenes Fernández

SAN FACUNDO, 1 y 3 Teléfono 21-14 SEGOVIA

FRAGA IRIBARNE INAUGURO UN NUEVO LOCAL del "Skal Club" en Torremolinos

En el Ayuntamiento de Níjar le fue mostrada la maqueta del teleférico que, con 350 pasajeros por hora y 5.600 metros de tendido, será el más largo de España y uno de los más importantes de EUROPA

También contempló la maqueta de un auditorium capaz para 3.000 personas

Málaga, 22.—El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, llegó por vía aérea a esta ciudad, a media mañana, siendo recibido en el aeropuerto por las primeras autoridades provinciales y locales.

EN TORREMOLINOS

Inmediatamente después, el ministro se dirigió a Torremolinos, donde, en la zona nogalera, asistió a la bendición e inauguración del nuevo local del «Skal Club» que ocupa una extensión de doscientos metros cuadrados, con modernos servicios de información, salones sociales, bar, etcétera.

A la puerta de la sede del «Skal Club» el señor Fraga Iribarne fue recibido por el presidente y miembros de la junta directiva y, una vez en el interior, el presidente de la entidad, señor Alberola, pronunció unas palabras de bienvenida.

PALABRAS DEL MINISTRO

Seguidamente, habló el ministro, que felicitó efusivamente al «Skal Club» de Málaga por esta realización, que viene a ser una continuación del gran congreso mundial de «Skal Club» celebrado recientemente en la Costa del Sol, y que ha sido el más brillante de su historia, constituyendo un éxito rotundo para España. Hizo después un elogio de los «Skal Club» concebidos con el mejor espíritu de lo que es el turismo, sin ser pura empresa ni pura diversión, sino el concierto de las tendencias más vitales y más positivas.

Aludió después a la paz española que permitirá a los hombres nuevas realizaciones culturales, de convivencia y amistad, tal como debe y tiene que ser la sociedad contemporánea y terminó deseando a los escapistas continúen con sus éxitos en esta España de la paz creadora.

EN NIJAR

Tras este acto, la comitiva se puso en marcha con destino a Níjar, en cuya plaza de la Paz, el señor Fraga Iribarne y sus acompañantes fueron recibidos por la corporación municipal en pleno, así como por casi todos los habitantes del pueblo, que le hicieron objeto de una calurosa bienvenida.

TELEFERICO

En el salón del Ayuntamiento, le fue mostrado al ministro en primer lugar, la maqueta del teleférico, que tendrá una capacidad de 300 pasajeros-hora, con 5.600 metros de tendido, por lo que será el más largo de España y uno de los más importantes

Pekín acusa a Moscú de tratar de forzar a los países del Pacto de Varsovia contra China

Hong Kong, 22.—Radio Pekín acusó hoy a la Unión Soviética de tratar de forzar a los países del Pacto de Varsovia a apoyar su postura militar contra China.

El martes tomará posesión el vicario general castrense

Madrid, 22.—En una ceremonia que se celebrará el próximo martes, día 25, en la basílica de San Francisco el Grande tomará posesión de su cargo el arzobispo de Grado y vicario general castrense doctor don José López Ortiz, hasta su nombramiento obispo de Tuy-Vigo.

Curiosa manera de robar mediante la inocente hija de la víctima

Washington, 22.—Un ladrón, conocido por lo visto de la psicología infantil, llamó a la puerta de la casa de los señores Lieberman, de Menlo Park (California) y cuando la pequeña Robin, de cuatro años, abrió, el hombre le preguntó: ¿Está tu madre en casa?

«Mamá está durmiendo», contestó la niña. Entonces el ladrón pidió a la niña que le dejase por un momento la billetera de su madre. Robin salió a la puerta al instante y entregó al hombre la cartera. Este se metió los cincuenta dólares que contenía en el bolsillo, devolviendo la billetera a la niña y se fue silbando calle abajo.

de Europa. El presupuesto de esta obra es de cuarenta millones de pesetas.

AUDITORIUM

Seguidamente le fue expuesta la maqueta del auditorium, capaz para tres mil personas, y en el que podrán ofrecerse toda clase de espectáculos. El presupuesto es de siete millones y medio de pesetas.

También en Níjar el señor Fraga Iribarne pronunció unas palabras mostrando su satisfacción por estas futuras realizaciones en un pueblo que muestra con tanta generosidad

del sentido y la estética del alma de Andalucía. Se refirió a esos 30 años de paz, próximos a cumplirse, que suponen el periodo más dilatado que se recuerda en muchos siglos de historia de España, paz que ha cristalizado en obras y que ha servido para lograr una patria nueva, joven y madrugadora, sin destruir lo religioso, sino aumentándolo y mejorándolo.

A MARBELLA

Seguidamente, el ministro y sus acompañantes, se dirigieron a Marbella.—Cifra.



Madrid.—El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, durante la ampliación de la frecuencia del Consejo de ministros comunica a los periodistas el inmediato levantamiento del estado de excepción en todo el territorio nacional.—(Foto Europa Press).

Serán doce los deportes que se practicarán en los Juegos Nacionales Universitarios

Santa Cruz de Tenerife, 22.—Don Jesús Hermida, presidente del Comité organizador de los Juegos Nacionales, presidió, en la Jefatura Provincial del Movimiento, una reunión a la que asistieron el delegado provincial de Educación Física y Deportes, señor Acuña Dorta, y los representantes de distintas Federaciones que tienen deportes incluidos en dichos juegos universitarios.

El señor Hermida explicó el sentido deportivo que tienen estos juegos, la organización de los mismos y el programa definitivo de las competiciones, que comenzarán en las nuevas instalaciones deportivas de la Universidad de La Laguna, el próximo día 28 de marzo, a las doce de la mañana.

Doce serán los deportes que se practicarán en la competición: fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol, rugby, hockey sobre patines, hockey sobre hierba, judo, tenis, pelota individual, pelota por parejas y pelota a pala corta.

Todos estos deportes se celebrarán en los distintos centros deportivos de la provincia, pistas de la Universidad de La Laguna, Estadio de fútbol «Isidoro Rodríguez López», piscina municipal, provisionalmente, para judo, el polideportivo de la Universidad que será inaugurado oficialmente y las pistas de tenis y de baloncesto del Real Club Náutico de Tenerife.

El hockey sobre hierba se disputará en el campo de fútbol de Tacoronte.

El señor Hermida subrayó que las representaciones provinciales estarán dirigidas a los establecimientos o facultades que representan, a fin de estimular los deportes en los centros académicos, que son los que aisladamente pueden sacar mayor rendimiento en la difusión del deporte.

Esta noche son esperados, de Madrid, los delegados nacionales de las distintas delegaciones, que formarán

El ladrón devolvió el cráneo de San Silvestre

Bajo secreto de confesión

Roma, 21.—El hombre que robó el cráneo de una reliquia del Papa del siglo IV de una iglesia de Roma, se ha arrepentido y lo ha devuelto hoy a un sacerdote en confesión, según se señala de fuentes de la Policía.—Efe-Upi.

El fantasma de las inundaciones catastróficas está cada vez más lejos de España

Nuestra patria es el tercer país de mundo en número absoluto de grandes presas y el Servicio de Previsión de Avenidas hace que los españoles podamos dormir tranquilos

En caso de riada, podrían producirse daños materiales, pero el riesgo de las personas está cada vez más lejano

Madrid, 22.—Guadalquivir, Tajo, Oñar, Guadiana, entre otros ríos españoles han sido actualidad en estas jornadas. Los intensos temporales de lluvia hicieron que sus aguas saltaran los límites de los cauces y en mayor o menor intensidad cubrieran las zonas aladeñas. Pero por fortuna, de España cada vez está más lejos el fantasma de las catastróficas inundaciones. «Ante una riada, podrían producirse daños físicos, pero el riesgo a las personas está cada vez más lejano», han dicho a «Cifra» en fuentes autorizadas.

TERCER PAIS DEL MUNDO EN NUMERO DE PRESAS

«España es el tercer país del mundo en cuanto al número absoluto de grandes presas, solamente es aventajado por Estados Unidos y Japón», subrayaron en los citados círculos. Por grandes presas se entienden aquellas con altura mayor de quince metros. «Las presas españolas, que constituyen la columna

vertebral de su infraestructura hidráulica—agregaron—tienen una doble misión: retener las aguas en épocas de abundancia, para su consumo durante los largos estiajes y tratar de evitar las catástrofes por la producción de avenidas».

CAPACIDAD DE EMBALSE

La capacidad de los embalses españoles llega ya casi a la tercera parte de las aportaciones medias de los ríos, gracias al esfuerzo conjunto del Ministerio de Obras Públicas y de las empresas concesionarias.

SERVICIO DE PREVISION DE AVENIDAS

«Sin embargo, aunque paliadas sus consecuencias, seguimos padeciendo, en épocas excepcionales, de escasez de agua y de inundaciones o avenidas extraordinarias», y aquí es donde entra, según se ha dicho a «Cifra», la presencia y el eficaz trabajo del Servicio de Previsión de Avenidas.

«Para reducir al mínimo las consecuencias catastróficas de las avenidas extraordinarias, la Dirección General de Obras Hidráulicas, del Ministerio de Obras Públicas, además de las numerosas obras realizadas de encauzamientos y defensas, ha organizado el Servicio de Previsión de Avenidas», al que se conoce con las siglas «P. R. A.»

MEDIDAS DE ALERTA

Este servicio de vigilancia permanente, conoce en cada momento el estado de niveles de los cursos de agua, los contrastes con la capacidad de retención de los embalses y, a la vista de la evolución meteorológica, toma las medidas de alerta correspondientes cuando las inundaciones son inevitables. Las diez comisarías del territorio peninsular—una por cada cuenca hidrográfica—y los tres servicios hidráulicos insulares, tienen un centro de previsión de avenidas en el que se reúne la información correspondiente a su jurisdicción.

En cada uno de los puntos de control, los niveles de las aguas pueden alcanzar sucesivamente estados de alerta, alarma y peligro, y esta información se transmite inmediatamente al centro correspondiente y, según los casos, directamente a los puestos de la Guardia Civil o del Servicio de Protección Civil de los

Gobiernos civiles. Cuando el riesgo de aguas altas existe, los servicios de previsión trabajan las veinticuatro horas del día de una manera ininterrumpida.

«Es por esto, por lo que los españoles pueden dormir tranquilos», han dicho los referidos círculos. En caso de irremediables inundaciones, los españoles serían avisados con varias horas de antelación. «El P. R. A. nos lo asegura», dijeron finalmente.—Cifra.

EL TIEMPO

Madrid, 22.—Después del paso del sistema frontal, la atmósfera es inestable y dará lugar a nubosidad inestable y chubascos dispersos, a veces de origen tormentoso, que serán más frecuentes en Galicia y sistemas montañosos de la mitad norte del país, según comunica el centro de análisis y predicción del Servicio Meteorológico Nacional. Los vientos serán moderados, de Oeste. Habrá cielo nublado, con chubascos, en Canarias. Temperaturas extremas: Máxima de veintidós grados, en Almería, y mínima de tres, en León.—Cifra.

Muitas de 890.570 pesetas en total a dos autores de una infracción de contrabando

Madrid, 22.—Muitas por un total de ochocientos noventa mil quinientas setenta pesetas han sido impuestas por el tribunal de contrabando de Barcelona a dos autores de una infracción de contrabando de mayor cuantía.

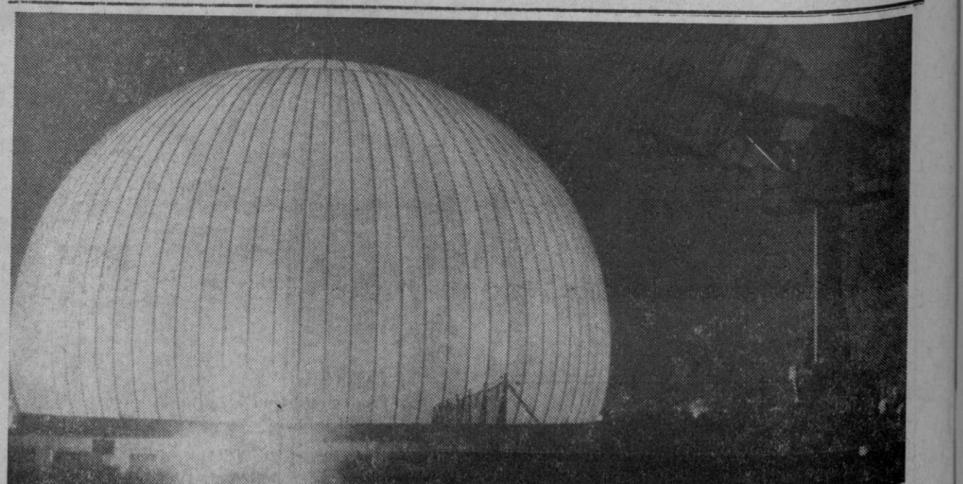
Los sancionados son: Francisco Alvarez Santamaría y Philippo Novello, este último de nacionalidad italiana, a cada uno de los cuales se impone multa de cuatrocientas cuarenta y cinco mil doscientas ochenta y cinco pesetas.

En el fallo del tribunal, que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado», se declara el comiso de los géneros aprehendidos, para su venta en pública subasta y se reconoce derecho a premio a los aprehensores.—Cifra.

El Presidente de Anguila, a la ONU

Para exponer a U Thant el tema de la invasión inglesa

Anguila, 22.—El presidente de Anguila, Ronald Webster, salió ayer de esta capital en dirección a las Naciones Unidas para exponer ante el secretario general de la O. N. U., U Thant, el tema del desembarco de las fuerzas británicas en su territorio. La salida de Webster se había mantenido en secreto.—Efe.



Bochum.—Pasaron casi tres años desde que Heinz Kaminski, escuchaba, mediante la antena parabólica de veinte metros de diámetro montada debajo de la cubierta del globo hemisférico, para comprobar si percibiría señales del espacio. De repente oyó algunos compases de la Internacional, señal distintiva del primer satélite soviético no tripulado. Ocho horas antes de publicarse la noticia triunfal en Moscú, pudo informar del acontecimiento el Instituto de Exploración Espacial y Satelitaria en Bochum (República Federal de Alemania). El director Kaminski transformó su estación de observación en el puesto de escucha más importante para el universo. Ninguna señal satelitaria, ninguna conversación de astronautas se escapa al oído suyo o al de sus colaboradores.—(Foto DaD).